



CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLIX LEGISLATURA

ACTA 115

18 de diciembre de 2023

SESIÓN ORDINARIA



Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4
Es la hora 20.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ INASISTENCIAS.....	7
◆ NOMBRAMIENTO SECRETARIO POLÍTICO.....	7
Se designa como secretario político del Presidente al Dr. Federico Bentancor.	
◆ LICENCIAS.....	7
Solicitada por el señor Edil Claudio Betancor desde el 1.ª hasta el 4 de diciembre de 2023. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Gerardo Viña por el 18 de diciembre de 2023.	
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	8
Preocupación por falta de cuidado por parte de la población en espacios públicos del departamento..... 8	
Felicitaciones a Patricia Bauzá por exposición de sus obras en algunas ciudades europeas..... 9	
Exposiciones de la señora Edila María Fernanda Castro.	
Beneplácito por premio otorgado a la Escuela de Gobernanza..... 9	
Preocupación ante eventos climáticos que han azotado al departamento..... 10	
Felicitaciones por el cierre del vertedero de Ciudad del Plata..... 10	
Exposiciones de la señora Edila Mercedes Antía.	
Vecinos de Rodríguez solicitan que se limpien las banquetas contiguas a la calle Circunvalación..... 11	
Preocupación por el estado en que se encuentran el camino de Paso Belastiquí y el camino La Paloma..... 11	
Es necesario contar de manera urgente con desfibriladores externos automáticos..... 11	
Exposiciones de la señora Edila Estela Álvarez.	
Historia de Victoria Pieruzzi Fernández, nadadora de Rodríguez..... 12	
Que se haga el encabezado de los caños colocados en el Camino de Roca..... 12	
Beneplácito por el cierre del vertedero de Ciudad del Plata..... 13	
Que se coloque la cartelería de las calles y plazoletas a las que ya se asignaron un nombre en Raigón..... 13	
Exposiciones del señor Edil Roberto Curbelo.	
Vecinos que viven en la calle Presbítero N. Bentancor solicitan que se instale nuevamente una lomada que allí existía..... 13	
Que se haga un mantenimiento a las bajadas y escaleras en Kiyú y se coloque señalización de tránsito..... 13	
Reiteramos el pedido de contar con una ambulancia..... 14	
Preocupación por falta de conocimiento acerca del estado de los árboles en el departamento..... 14	
Exposiciones de la señora Edila Inés Rodríguez.	
Preocupación por animales sueltos en la vía pública..... 14	
Que se erradique un basural ubicado en Ciudad del Plata..... 15	
En segundo lugar, quiero comentar que en Ciudad del Plata, más precisamente en la intersección de la calle Chrysler y Calle 8, a unos trescientos metros de la Ruta 1 vieja y a ciento cincuenta metros de la Ruta 1, muy próximo a la cancha de baby fútbol de Club Social y Deportivo Autódromo, viene proliferando un basural, el que, cada poco se limpia, no debería existir..... 15	
Exposiciones de la señora Edila Natalia Morales.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	15
Solicitado por el señor Edil Walter Faggiani por el término de cinco minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 20:36.	
◆ CONTINÚA LA SESIÓN.....	15
Es la hora 20:42.	
◆ RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL.....	15
La Junta Departamental homenajea a la Selección Categoría 2013 de la Liga Rincón de Fútbol Infantil de Ciudad del Plata.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	26
Solicitado por el señor Presidente. Se vota por la afirmativa. Es la hora 21:36.	



◆ **CONTINÚA LA SESIÓN.....26**
Es la hora 21:43.

◆ **INFORMES DE COMISIÓN.....26**
Presentado por la señora Edila Mariela Peláez referente a la Mesa de Forestación y sobre la Mesa de Tránsito.
Presentado por la señora Edila Lorena Saavedra referente a la Comisión de los Hogares Estudiantiles.

◆ **ASUNTOS A TRATAR.....28**
APARTADO I. Aprobación de actas.....28
No hay actas para aprobar.
APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.....28
◆ **No hay.....28**
APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....28
No hay.
APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras.....28
Se votan los informes que figuran en el Repartido con los números 1-16, 18-27; el informe número 17 vuelve a comisión.
Apartado V. Mociones urgentes.....35
Moción presentada por los Ediles Lorena Saavedra y Walter Faggiani fijando el receso de la Junta Departamental y la conformación de la Comisión Especial Permanente. Se vota por la afirmativa.
Apartado VI. Mociones con proyecto de decreto.....35
No se presentan.
Apartado VII. Mociones simples.....36
Presentada por la señora Edila Lorena Saavedra para tratar en sala el tema de la gestión de los recursos hídricos en el departamento. Se hace uso de la palabra.

◆ **CUARTO INTERMEDIO.....38**
Solicitado por la señora Edila Mercedes Antía por cinco minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 22:26.

◆ **CONTINÚA LA SESIÓN.....39**
Es la hora 22:29.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN.....39**
Es la hora 22:29.

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, a las veinte, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Mario Guerra

Ediles titulares: Jorge Chápper, Walter Faggiani, Mercedes Antía, Bettina Cerdeña, Melissa Hornes, Danilo Vassallo, Marcelo Rodríguez, María Benzano, Dardo Casas, María Fernanda Castro, Roberto Curbelo, Gervasio Cedrez, Claudio Parodi, José Hodel, Luis Eduardo Odriozola, Marcelo Pianzzola, Javier Gutiérrez, Hebert Figuerola, Lorena Saavedra, Ana María Piñeyrúa, Inés Rodríguez, Carlos Ribeiro (parte), Daniel Blanco (parte), Gabriela Muñoz, Ana María Cardozo, Mariela Peláez, Estela Álvarez y Sebastián Alba.

Edilas suplentes: Manuela Sacco, Verónica Britos (parte) y Natalia Morales (parte).

Faltan, con aviso, Gonzalo Simone; **con licencia,** Mikaela López, Ana Ackerman, Nahuel Callero, Ernesto Ubal, Luis Suárez, Alicia Belsterli, Sofía Mansilla, Gerardo Viña, Roberto Rossi, Alfredo Lago y Edgardo Rodríguez.

Asisten, como invitados, el Diputado Rubén Bacigalupe; la Directora General de Deporte de la Intendencia de San José, licenciada Carolina Pistón e integrantes de la Selección Categoría 2013 de la Liga Rincón de Fútbol Infantil de Ciudad del Plata.

Actúan en Secretaría: el Secretario General Andrés Pinaluba y la Prosecretaria Nancy García.

Secretario Político de la presidencia: Dr. Federico Bentancor.

Taquígrafos: Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Edición:** Ana María Valerio.

Intérpretes en lengua de señas: Agustina Ferro y Johana Ferreira.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 115/2023.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Buenas noches, señores ediles.

Hay número en sala, comienza la sesión ordinaria del lunes 18 de diciembre de 2023.

(Es la hora 20:00).

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. Comenzamos con el tratamiento del orden del día. Pasamos al primer capítulo: Asuntos entrados.

Secretaría le da lectura.

(Se lee).

(Transcripción del texto de referencia a los asuntos entrados en el repartido).

1. OSE, remite Oficio 506/2023 por el que se acusa recibo al planteo efectuado por el señor Edil Marcelo Pianzzola referente a la necesidad de conexión de saneamiento para la cooperativa de viviendas COVIECILDA. (Hay repartido).

A conocimiento del señor edil.

2. Corte Electoral remite Oficio 841/2023 comunicando la designación del nuevo Presidente Dr. Wilfredo Penco. (Hay repartido).

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

3. UTE, remite nota acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil José Carlos Hodel referente al reclamo de calidad de servicio formulado por vecinos de Boca del Cufre. (Hay repartido).

A conocimiento del señor edil.

4. MTOP, remite Oficio 3911/2023 por el que se acusa recibo al planteo efectuado por el señor Edil José Carlos Hodel referente al terreno ubicado en el km. 85 de la Ruta 1. (Hay repartido).

A conocimiento del señor edil.

5. Junta Departamental de Treinta y Tres remite Oficio 749/2023 comunicando la integración de la Mesa de la Corporación. (Hay repartido).



Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

6. Junta Departamental de Canelones remite Oficio 1393/2023 al que se adjunta exposición del señor Edil Julio Brum referente al tema: Siniestros de Tránsito. (Hay repartido).

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

7. Junta Departamental de Maldonado remite Oficio 379/2023 al que se le adjunta exposición de la señora Edila Adriana Costa referente a la situación que atraviesa el sector turístico. (Hay repartido).

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

8. Junta Departamental de Rivera remite Oficio 930/2023 comunicando la integración de la Mesa de la Corporación. (Hay repartido).

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

9. Junta Departamental de Soriano remite Oficio 701/2023 comunicando la integración de la Mesa de la Corporación. (Hay repartido).

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

10. Mesa de Desarrollo Rural, transmitiendo inquietud de padres de alumnos del medio rural que concurren a los cursos de 2do. Año de Bachillerato del Liceo 1 de San José por el cambio de turno matutino al vespertino. (Hay repartido).

Pase a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura.

11. MTOP, remite Expediente 3566/2017 por el que se acusa recibo al planteo del ex-Edil Gastón Camy referente a la instalación de una garita en el km. 120 de la Ruta 3. (Hay repartido).

A conocimiento del señor exedil.

SEÑOR PRESIDENTE. Fuera del orden del día han llegado tres oficios de la Intendencia de San José.

Se somete a votación la inclusión de los informes. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD.

(Se lee).

Intendencia de San José remite Expediente 6093/2023, Oficio 2110/2023

San José, 8 de diciembre de 2023.

Sr. Presidente de la Junta Departamental
Edil Mario GUERRA
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a lo nota presentada por las Directoras del Colegio y Liceo Our School, solicitan sea declarado de Interés Departamental al «Congreso de Actualización Docente sobre Bienestar Docente y Metodologías Activas», a llevarse a cabo los días 12 y 13 de abril de 2024, en San José de Mayo.

Se considera que dicho evento es de sumo interés cultural y pretende generar un aporte de carácter internacional, vinculado con lo local, de sistemas y procesos educativos, desde un enfoque integral y diverso, que hace del evento un importantísimo aporte a nuestra comunidad, y a su vez pone a San José, en un lugar de relevancia en el impulso y actualización de los procesos educativos.

Por tal motivo se solicita, al amparo de lo dispuesto por el art. 10 del Decreto 2952/2023, conceda la anuencia correspondiente para efectuar la declaración de Interés Departamental al «Congreso de Actualización Docente sobre Bienestar Docente y Metodologías Activas», dentro de la Categoría «C».

Saluda a Ud. y demás Sres. Ediles,
muy atentamente

Mtro. Carlos BADANO
Intendente (I)
Dr. Sebastián FERRERO
Secretario General

Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Voy a solicitar que se reconsidere la votación de la inclusión de los asuntos



entrados que ingresaron fuera del orden del día, porque no se cuantificó a los señores ediles que están por Zoom.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Bien, señor edil. Le pido disculpas a los señores ediles que están por Zoom.

Se somete a votación la reconsideración de la inclusión de los asuntos entrados ingresados fuera del orden del día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al siguiente informe.

(Se lee).

Intendencia de San José remite Expediente 5426/2023, Oficio 2111/2023

San José, 8 de diciembre de 2023.

Sr. Presidente de la Junta Departamental
Edil Mario GUERRA
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

El Sr. Ricardo Gabriel Guerra del Rosario, titular de la empresa «Logística San José», se presenta antes este Ejecutivo, solicitando la ampliación de la declaratoria de interés departamental.

Este Ejecutivo apoya este tipo de emprendimientos, que además de la inversión ya realizada apunta a realizar nuevas y utiliza mano de obra en la zona. Por tal motivo solicita, al amparo de lo dispuesto por el art. 10 del Decreto 2952/2003, conceda la anuencia correspondiente para efectuar la ampliación de la declaración de Interés Departamental, dentro de la Categoría «A», a la empresa «Logística San José» cuyo titular es el Sr. Ricardo Guerra del Rosario.

Saludan a Ud. y demás Sres. Ediles, muy atentamente.

Mtro. Carlos BADANO
Intendente (I)

Dr. Sebastián FERRERO
Secretario General

Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da lectura al siguiente informe.

(Se lee).

Intendencia de San José remite Expediente 5296/2023, Oficio 2113/2023

San José, 8 de diciembre de 2023.

Sr. Presidente de la Junta Departamental
Edil Mario GUERRA
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a la nota presentada por los Sres. Ignacio Villanueva y César Perrone, en representación de «Integra Servicios para la Industria Alimentaria SAS», solicitan la declaración de interés departamental de la misma.

El emprendimiento «Integra Servicios para la Industria Alimentaria SAS», plantea para el paraje de La Boyada, para San José y el Uruguay la aplicación práctica en torno a la bioeconomía circular y la integración a la producción de alimentos en una asociación de clúster de industrias alimentarias y proveedores, que inicien su aplicación con el suero de las queserías.

Este Ejecutivo apoya el emprendimiento y por tal motivo solicita, al amparo de lo dispuesto por el art. 10 del Decreto 2952/2003, conceda la anuencia correspondiente para efectuar la declaración de Interés Departamental, dentro de la Categoría «A», a «Integra Servicios para la Industria Alimentaria SAS».

Saludan a Ud. y demás Sres. Ediles, muy atentamente.

Mtro. Carlos BADANO
Intendente (I)



Dr. Sebastián FERRERO
Secretario General

Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

◆ **INASISTENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se da lectura a las inasistencias de los señores ediles a las sesiones plenarias y comisiones asesora.

(Se lee).

Sesión Ordinaria de fecha 4/12/2023. Falta con aviso la señora Edila Mariela Peláez; sin aviso, la señora Edila Ana Cardozo.

Comisión de Turismo y Deporte de fecha 7/12/2023. Falta con aviso el señor Edil Gerardo Viña; sin aviso, el señor Edil Claudio Parodi.

Comisión de Ordenamiento Territorial y División de Tierras de fecha 11/12/2023. Falta sin aviso el señor Edil Hebert Figuerola.

◆ **NOMBRAMIENTO SECRETARIO POLÍTICO**

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da lectura a una nota que se ha hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

San José, 18 de diciembre de 2023

Al Cuerpo de la Junta Departamental de San José

De acuerdo al art. 58, inciso 16, de nuestro Reglamento Interno, se propone como Secretario Político al Dr. Federico Bentancor.

Mario Guerra
Presidente

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la designación del doctor Federico Bentancor Carrera como Secretario Político de la presidencia. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Invitamos a ingresar a sala al doctor Federico Bentancor.

(Ingresa a sala el doctor Federico Bentancor).

(Aplausos).

◆ **LICENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE. Se presentaron dos solicitudes de licencia. Secretaría les da lectura.

(Se lee).

San José, 1 de diciembre de 2023.

Presidente de la Junta Departamental de San José

Sr. Mario Guerra
PRESENTE

Me dirijo a Ud. para solicitar licencia desde el 1 hasta el 4 de diciembre de 2023 inclusive.

Motiva la misma razones de índole particular.

Atentamente:

Claudio Parodi
Edil Partido Nacional

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 15 de diciembre de 2023.

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José
Edil Mario Guerra
De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el Art. 63º, Numeral 13, del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia por el día lunes 18 de diciembre de 2023, por razones de índole personal.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente

Gerardo Viña
Edil Frente Amplio

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra la señora Edila María Fernanda Castro.

◆ **Preocupación por falta de cuidado por parte de la población en espacios públicos del departamento**

EDILA MARÍA FERNANDA CASTRO. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Hoy, en este espacio, quiero hacer una reflexión, pensando un poco en cuántas veces hemos escuchado en esta sala infinidad de reclamos de vecinos en cuanto al mantenimiento de diferentes espacios públicos, así como también en lo relativo a la recolección de residuos.

En este sentido, vemos cómo se genera una especie de círculo vicioso: se producen los reclamos, las autoridades locales y departamentales refaccionan y ponen a

punto la solución a esos reclamos, pero, sin embargo, nuevamente se vuelve a vandalizar y a romper el espacio de que se trate.

Evidentemente, en muchos casos estas soluciones no están dando los resultados que esperamos, por lo que consideramos necesario involucrar a otros actores, para que estas soluciones sean sostenibles, para poder conformar espacios en los que la comunidad se sienta empoderada, participe y pueda participar, valga la redundancia, del cuidado de ellos, sintiéndolos como propios.

En cuanto a esto que acabo de mencionar, quiero citar tres ejemplos.

(Se transmiten imágenes).

El primero de ellos es de la ciudad de Libertad. Concretamente, me refiero a la Plazoleta a los Fundadores. Desde su creación, la intervención del Municipio, para repararla, ha sido constante. Sin embargo, mensualmente se vandaliza y se rompe.

Pensando un poco en cuál podría ser la solución, existe la alternativa de involucrar a diferentes instituciones y, por su ubicación geográfica, vemos que cercana a ella se ubica la Escuela 99, la cooperativa COOPLE y, también, el Club Atlético Las Palmas.

Sería bueno que estas tres instituciones pudieran trabajar de forma coordinada, junto al Municipio, para poder hacer una intervención en ese lugar, involucrando a la mayor cantidad posible de personas de la zona, concretamente del barrio Progreso. Creo que viendo lo que uno hace, siempre tiende a cuidarlo más, por lo que podría ser una buena alternativa para, por lo menos, probar si funciona.

El segundo espacio al que quiero hacer mención está ubicado en el balneario Kiyú.

La semana pasada, vecinos del barrio La Guitarra se comunicaron conmigo, referenciando un problema que todos conocemos, porque lo hemos escuchado muchas veces, que tiene que ver con la formación de basurales en la zona.

Ellos destacaron que, si bien la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud concurre cada vez que lo solicitan y ha



planificado, en forma sistemática, un sistema de recolección, es común ver cómo los veraneantes, antes de abandonar el balneario, depositan allí su basura.

También manifestaron su intención de participar en el cuidado, por ejemplo en lo que tiene que ver con la colocación de carteles, es decir, no solicitan que sea el Ejecutivo Departamental quien lo haga, sino ellos mismos, logrando, a su vez, un espacio que más adelante pueda ser usado por los vecinos.

El tercer y último ejemplo que quiero mencionar, donde evidentemente también es necesario intervenir de manera conjunta, es un punto de la ciudad de San José de Mayo, como lo es la Estela de los Forjadores de la Cultura, ubicada en la Plaza Zorrilla, tema que ha sido tratado en la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura.

En las fotografías que traje para compartir con ustedes podemos ver el faltante de muchas placas. Creo que, en este caso, es necesario formar un grupo de trabajo que esté integrado por diferentes actores, donde, por supuesto, tiene que estar presente el Ejecutivo Departamental, pero también la sociedad civil y, de repente, algún representante de este Cuerpo.

Ese grupo de trabajo tiene que ser capaz de trabajar en la investigación de las placas faltantes, porque no existe un registro, y, además, analizar cuál puede ser la mejor modalidad para que esto no se reitere. Entiendo, además, que ya es urgente, y necesaria, una reglamentación para este registro y para la modalidad de trabajo a seguir, para conocer con qué placas contamos en nuestro departamento, que muchas veces son olvidadas y poco mantenidas.

En estos casos, de participación de varias partes, quiero citar un ejemplo...

SEÑOR PRESIDENTE. Vaya redondeando, señora Edila.

EDILA MARÍA FERNANDA CASTRO. El ejemplo que quiero citar es el de la biblioteca de Libertad, que fue puesta como ejemplo en el Encuentro de Bibliotecas del Interior, del

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, con la participación de varios actores: sociedad civil, Ejecutivo Departamental, Gobierno Nacional y los Municipios.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad y a la prensa.

◆ **Felicitaciones a Patricia Bauzá por exposición de sus obras en algunas ciudades europeas**

Como último tema, quiero enviar un saludo a la artista plástica Patricia Bauzá, quien trabajara con nosotros, que va a llevar el arte josefino a París y a Madrid, en una exposición de sus obras.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a Patricia Bauzá, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo por usted solicitado, señora Edila.

Tiene la palabra la señora Edila Mercedes Antía.

◆ **Beneplácito por premio otorgado a la Escuela de Gobernanza**

EDILA MERCEDES ANTÍA. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

En el marco del XIV Congreso Iberoamericano de Municipalistas, que se desarrolló en la ciudad de Valdivia, en Chile, la Unión Iberoamericana de Municipalistas —institución de formación para el fortalecimiento del municipalismo y gobiernos locales en Iberoamérica, con sede en Granada, España— premió a nuestra Escuela de Gobernanza con el primer premio en la categoría «Buen Gobierno», en razón de la convocatoria que realizara la UIM.

Se trata de premios iberoamericanos a buenas prácticas en ocho categorías: gobierno digital, cambio climático, mujer y política pública, buen gobierno, calidad democrática, educación y cultura, planificación y ordenamiento y cooperación interadministrativa.

El trabajo que se presentó al concurso fue elaborado por el equipo de la Escuela de Gobernanza y el premio lo recibió, en nombre de la Intendencia, la señora Intendenta, Cra. Ana Maria Bentaberri, quien es miembro de la UIM desde hace tiempo. Asimismo, la Intendenta fue propuesta y votada para integrar el Consejo de Dirección de la UIM, mayor órgano de gobierno de la institución, como representante de Uruguay.

Por Uruguay, participaron del congreso la Dra. Rosario Revello, asesora de la Intendencia de Montevideo, la Ec. Magdalena Furtado, de ONU Mujeres, la Senadora Gloria Rodríguez —ambas ponentes en género— y el joven integrante de Iberojóvenes, Federico de Groote, quien es estudiante de la UIM. En el congreso se desarrollaron temas vinculados al desarrollo sostenible, transformación digital, mujer y políticas públicas y juventud.

Vayan, entonces, mis felicitaciones al equipo de la Escuela de Gobernanza y a la señora Intendenta por tan importante logro.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendenta, Ana María Bentaberri, a la Escuela de Gobernanza y a la prensa.

◆ **Preocupación ante eventos climáticos que han azotado al departamento**

En otro orden de cosas, es ineludible hablar sobre los eventos climáticos que nos han azotado en los últimos días, en más de una oportunidad.

Quiero mencionar la celeridad con la que se trabajó desde el CECOED, dando rápida respuesta a las múltiples situaciones que se presentaron.

En diálogo con el alcalde de Ecilda Paullier, me puso al tanto de la situación de Boca de Cufre, que fue, sin duda, la más afectada en su Municipio, con caídas de árboles de gran porte, sin energía eléctrica y, por ende, sin agua, teniendo que ser abastecida por OSE.

Por suerte, en Ciudad del Plata la situación fue más leve, habiéndose volado algunos reparos de autos, sin tener problemas de viviendas y sin múltiples

caídas de árboles, que traen consigo la pérdida de energía eléctrica y también la falta de agua, siendo abastecidos los centros de salud y educativos con bidones.

Sin duda, la zona del Municipio de Libertad, incluyendo Kiyú, ha sido la más afectada, habiéndose constatado voladuras de techos de viviendas, comercios e industrias de gran porte. Claramente, hubo un trabajo de equipo y un involucramiento de los vecinos, que colaboraron en cortar árboles que impedían la normal circulación.

Lamentablemente, a esta hora aún quedan muchos vecinos de la zona rural, y también de Ciudad del Plata, que no tienen energía eléctrica, lo que ha provocado grandes pérdidas en tambos y cámaras de frío.

Sin duda, estos eventos serán más recurrentes, de acuerdo a lo que indican los expertos en cambio climático, así que habrá que aceitar la capacidad de repuesta de las empresas públicas, como, por ejemplo, de UTE.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al CECOED y a la prensa.

◆ **Felicitaciones por el cierre del vertedero de Ciudad del Plata**

Por último, quiero comentar que participé de la actividad de cierre del vertedero de Ciudad del Plata, algo ampliamente requerido que finalmente se concretó, mejorando las condiciones ambientales y sociales de la zona.

Felicito a la Dirección de Gestión Ambiental y Salud por el trabajo realizado y a la Intendenta por cumplir con lo prometido.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendenta, Ana María Bentaberri, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites por usted solicitados, señora Edila.

Tiene la palabra la señora Edila Estela Álvarez.

◆ **Vecinos de Rodríguez solicitan que se limpien las banquetas contiguas a la calle Circunvalación**

EDILA ESTELA ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

En primer lugar, quiero mencionar que vecinos de Rodríguez nos hicieron llegar su inquietud en relación a la limpieza y el acondicionamiento de las banquetas en el camino contiguo a la calle Circunvalación, lo que ya ha sido solicitado en anteriores Legislaturas.

(Se transmiten imágenes).

Motiva esta solicitud el hecho de que, en períodos de lluvias abundantes, al no existir desagües, se produce un estancamiento de las aguas, lo que provoca que una de las viviendas —es la que se muestra en imágenes— allí ubicadas se inunde.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Municipio de Rodríguez, al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa.

◆ **Preocupación por el estado en que se encuentran el camino de Paso Belastiquí y el camino La Paloma**

En segundo lugar, quiero hacer referencia al camino de Paso Belastiquí y al camino La Paloma.

(Se transmiten videos).

Vecinos de la zona nos hicieron llegar su inquietud por el decadente estado en que está el camino que une Pueblo Nuevo con Paso Belastiquí.

En el video podemos apreciar que hay grandes trayectos del camino que se encuentran con baches importantes, que dificultan transitar por allí.

Esta situación se vio agravada luego de la construcción del dique en el río Santa Lucía, en la zona referenciada, por el pasaje de transporte pesado.

En relación al camino La Paloma, en donde se han hecho algunas intervenciones

entre la Ruta 45 y el Camino Irazoqui, luego de la estancia La Paloma el camino, hasta llegar hasta Belastiquí, se encuentra intransitable y, en varios lugares, es casi imposible que se crucen dos vehículos, por lo angosto que es; días pasados vimos en la prensa que un camión volcó allí.

A meses de inaugurada la obra, en varios trayectos los caminos siguen intransitables. Es importante resaltar que, como no tenemos memoria descriptiva de la obra de OSE, no sabemos si su reparación corresponde a este organismo o a la Intendencia de San José.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Municipio de Rodríguez, al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa.

◆ **Es necesario contar de manera urgente con desfibriladores externos automáticos**

En tercer y último lugar, quiero hacer referencia a la compra de desfibriladores externos automáticos.

La Ley 18.360, que rige desde el 2009, impulsa a contar con este tipo de equipos en los espacios públicos o privados en donde exista afluencia de público.

Este tema ha sido recurrente en este Cuerpo, en medias horas previas por parte de distintos legisladores, y, si bien sabemos que el tema se encuentra en la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, que está a la espera de recibir al Director General de Gestión Ambiental y Salud, vemos con preocupación que, frente a una nueva temporada estival, no se haya concretado su georreferenciación y no se haya tenido en cuenta la solicitud de los guardavidas en relación a la importancia de contar con estos equipos a la hora de hacer una reanimación cardíaca.

Creemos que estos temas, que involucran la salud y la vida de las personas, deben tratarse con mayor celeridad, y es por ello que nos solidarizamos con el reclamo de los guardavidas, por considerar al DEA un recurso estratégico para desempeñar responsablemente su labor.



Hay veces en que se habla de falta de profesionalismo y de capacitación y se critica el desempeño de este colectivo, pero, a la hora de brindarles las condiciones necesarias para trabajar, como lo son, al menos, casetas con baños públicos y recursos básicos para realizar su tarea, ello no sucede, o existe demasiada burocracia y falta de planificación para su concreción.

Es de destacar que las zonas de playas, como ser Boca de Cufre, Arazatí, Kiyú, Colonia Wilson, Playa Pascual y Penino, se encuentran alejadas de lugares que cuentan con DEA y con servicio de ambulancia, lo que podría disminuir los tiempos de espera, sin dejar de lado el gran número de bañistas, residentes y visitantes, que asisten a estas localidades en verano.

Consideramos que estos lugares deberían priorizarse con la presencia de DEA, ya que ponen en situación de vulnerabilidad la cadena de supervivencia, si la víctima no tiene signos vitales.

Para todos, primero debería estar la vida de las personas, logrando la coordinación con el Ministerio de Salud Pública y otras organizaciones para concretar la compra de los DEA a la brevedad, georreferenciarlos y brindar la capacitación para su uso.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Salud Pública, al Ejecutivo Departamental, a la Agrupación de Guardavidas de San José, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites por usted solicitados, señora Edila.

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Curbelo.

◆ **Historia de Victoria Pieruzzi Fernández, nadadora de Rodríguez**

EDIL ROBERTO CURBELO. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero presentarles la historia de Victoria Pieruzzi Fernández, de ciudad de Rodríguez, quien tiene

capacidades diferentes, de 31 años, y descubrió, hace varios años, que la natación es lo que la mantiene muy activa y la hace sentir muy bien. Su realización personal es ir a piscina; últimamente, incluso, está compitiendo.

(Se transmiten imágenes).

En 2017, Victoria concurrió a los III Juegos Latinoamericanos de Olimpiadas Especiales, en representación de Uruguay, donde logró la medalla de oro. En el último campeonato nacional, logró el primer puesto en 25 metros espalda y 25 metros libres, como así también el segundo puesto en 50 metros espalda y 50 metros libres; en pantalla se pueden apreciar fotos que ya circularon en la prensa josefina.

Ella concurre con asiduidad a la piscina del Club Fraternidad, como así también a la de Rodríguez. Lo que nosotros queremos es gestionar un pase libre en las empresas de transporte del departamento, como, por ejemplo, COMSA y CITA, como así también para las piscinas, como la del Club Fraternidad, la de Rodríguez, la de Libertad y la de Ecilda, porque, realmente, nos ha dejado bien parados a nivel internacional con esa medalla de oro lograda en Panamá.

Recuerdo que en su momento el Municipio de Rodríguez le hizo un reconocimiento, donde también contó con el reconocimiento del Intendente del momento, José Luis Falero.

También nos gustaría que se coloque una placa en la piscina de Rodríguez, valorando y reconociendo la trayectoria de Victoria en este deporte.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, Ana María Bentaberry, al Secretario General, Sebastián Ferrero, a la Directora General de Deportes, Carolina Pistón, a las empresas COMSA y CITA, a Electra Fernández, a Humerto Pieruzzi, a Victoria Pieruzzi y a la prensa.

◆ **Que se haga el encabezado de los caños colocados en el Camino de Roca**

En segundo lugar, una vecina de Camino del Carretón, Nidia González. En el mencionado camino, a la izquierda del Camino de Roca, como se conoce comúnmente, hicimos algunas gestiones para colocar unos caños en la cañada allí ubicada, los que fueron colocados y quedaron muy bien.

Lo que buscamos ahora es que se pueda realizar el encabezado de los caños, para que esa obra quede culminada y su durabilidad sea mayor.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Director General de Obras y Vialidad, a Nidia González y a la prensa.

◆ **Beneplácito por el cierre del vertedero de Ciudad del Plata**

En tercer lugar, y en concordancia con lo mencionado por la Edila Mercedes Antía, quiero felicitar al Director General de Gestión Ambiental y Salud, Carlos Rodríguez, puesto que, días pasados, estuvimos en el cierre del vertedero de Ciudad del Plata, donde la planta de recuperación y traslado de residuos está funcionando perfectamente, provocando un cambio rotundo, un antes y un después, en el tratamiento de los residuos de la localidad.

Allí estuvo presente el señor Presidente de la República, Luis Lacalle Pou, la señora Intendente, Ana María Bentaberri, usted, señor Presidente, la alcaldes y concejales de Ciudad del Plata, ediles y muchos compañeros.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Director General de Gestión Ambiental y Salud y a la prensa.

◆ **Que se coloque la cartelería de las calles y plazoletas a las que ya se asignaron un nombre en Raigón**

Como cuarto y último tema, quiero comentar que, hace ya un tiempo, planteamos cinco nombres para cinco calles de la localidad de Raigón y de dos plazoletas.

Este tema ya pasó por la comisión y por el Plenario, y la Intendencia también dio su visto bueno, por lo que solo estamos

esperando que se coloque el nomenclátor, porque la gente realmente necesita contar con estas identificaciones, ya sea para pedir comida afuera como también para que llegue la Policía, las ambulancias, etcétera.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, Ana María Bentaberri, al Director General de Tránsito, Movilidad y Seguridad, Yarwynn Silveira, al Director General de Obras y Vialidad, Gustavo Bares, a la Comisión Fomento de Raigón, a Marta Waller, a Nilda Borda, a Carolina Goldoni, a Graciela Olivera, a Carlos Varela y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites por usted solicitados, señor Edil.

Tiene la palabra la señora Edila Inés Rodríguez.

◆ **Vecinos que viven en la calle Presbitero N. Bentancor solicitan que se instale nuevamente una lomada que allí existía**

EDILA INÉS RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

En primer lugar, quiero hacer referencia a un pedido de vecinos que viven en calle Presbitero N. Bentancor, entre calle Colón y Sarandí, quienes solicitan que se vuelva a colocar la lomada que allí existía, que fue retirada al momento de reparar la calle y no fue colocada nuevamente. Realmente, están muy preocupados, porque por allí circulan autos y motos a mucha velocidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana y a la prensa.

◆ **Que se haga un mantenimiento a las bajadas y escaleras en Kiyú y se coloque señalización de tránsito**

(Se transmiten imágenes).

En segundo orden, quiero comentar que la semana pasada, antes del temporal, estuvimos haciendo una recorrida por Kiyú, viendo las bajadas y las escaleras que hay

hacia la playa, que están en bastante mal estado, y ahora, luego del temporal, pienso que deben estar un poco peor, porque es una problemática que se agudiza un poco más con la lluvia y el viento.

Realmente, tanto en lo relativo a las bajadas como a las escaleras, que están llenas de pasto, es necesario hacerles un mantenimiento; este es un reclamo que ya hicimos y que volvemos a reiterar ahora.

También es importante la señalización de tránsito en la zona, lo que también pedimos el año pasado, cuando terminó la temporada. Porque, ¿qué pasa? Las bajadas a las playas son angostas y los peatones tienen que ir por la calle, lo que se vuelve bastante peligroso, porque ocupan casi toda la calle y los autos que por allí circulan a veces no lo saben.

Es necesario, entonces, que se coloque señalización de tránsito tendiente a que los vehículos que por allí circulan bajen su velocidad, buscando que los peatones puedan transitar con mayor seguridad.

Este tema ya está en comisión y estamos esperando que se remita al Ejecutivo Departamental lo antes posible, porque ya estamos en el comienzo de la temporada.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana y a la prensa.

◆ **Reiteramos el pedido de contar con una ambulancia**

En tercer lugar, otro de los temas al que queremos referirnos, que también está en comisión, que sabemos que se está tratando y por el que se está esperando al Director General de Gestión Ambiental y Salud, tiene que ver con la presencia de una ambulancia en la zona, que podría ubicarse en la policlínica de Kiyú, lo que también hace bastante pedimos, ya que es muy necesario, sobre todo teniendo en cuenta todo lo que sucedió el verano pasado.

Cabe destacar que no pedimos que sea un servicio que esté presente durante toda

la temporada, sino, simplemente, los fines de semana, al igual que mencionó la Edila Estela Álvarez.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente y a la prensa.

◆ **Preocupación por falta de conocimiento acerca del estado de los árboles en el departamento**

En cuarto y último orden, otro de los reclamos que queremos hacer, que también ya habíamos hecho hace un tiempo y también está en comisión, tiene que ver con la poda responsable.

Después de este temporal, nos damos cuenta lo importante que es saber en qué estado están los árboles, puesto que hay algunos muy viejos, que hace mucho tiempo que están. En Kiyú, por ejemplo, tenemos árboles de gran porte ubicados en lugares en los que, si se cayeran, constituiría un gran peligro, pudiendo caer sobre las casas, autos y alumbrado público.

Tenemos que tomar conciencia de esto, porque la naturaleza siempre nos cobra, sin avisarnos cuándo. Esto es importante, porque la mayor parte de las intervenciones que se tuvieron que hacer en el territorio fueron por árboles de gran porte que se han caído, que no tuvieron el mantenimiento adecuado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites por usted solicitados, señora Edila.

Tiene la palabra la señora Edila Natalia Morales.

◆ **Preocupación por animales sueltos en la vía pública**

EDILA NATALIA MORALES. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

En primer lugar, quiero aprovechar esta oportunidad para plantear algo que desde esta banca se ha hecho en forma repetitiva, pero no por ello deja de ser una preocupación permanente, y tenemos que dar gracias que no ha provocado víctimas fatales.

(Se transmiten imágenes).

Concretamente, me refiero a los animales sueltos en la vía pública, lo que, la verdad, es algo que se produce día a día, tanto en San José de Mayo como en otras localidades.

Las fotografías que estamos viendo en pantalla fueron tomadas el día de ayer, donde se puede apreciar cómo los caballos deambulan libremente por la calle Gral. Juan Antonio Lavalleja y calles adyacentes.

Los móviles policiales —en esta oportunidad fueron tres— respondieron al llamado, pero lo único que hacen es guiarlos unas cuadras más abajo, sin resolver nunca el problema, y la falta de voluntad política y el no contar con las herramientas necesarias hacen que esa sea la única solución que puedan brindar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Jefatura de Policía de San José y a la prensa.

◆ **Que se erradique un basural ubicado en Ciudad del Plata**

◆ **En segundo lugar, quiero comentar que en Ciudad del Plata, más precisamente en la intersección de la calle Chrysler y Calle 8, a unos trescientos metros de la Ruta 1 vieja y a ciento cincuenta metros de la Ruta 1, muy próximo a la cancha de baby fútbol de Club Social y Deportivo Autódromo, viene proliferando un basural, el que, cada poco se limpia, no debería existir.**

En este sentido, solicitamos que se evalúe la posibilidad de colocar cartelera alusiva al hecho de no tirar residuos allí, se termine de limpiar el predio y, en principio, controlar periódicamente la zona.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Municipio de Ciudad del Plata, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señora Edila.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL WALTER FAGGIANI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Walter Faggiani.

EDIL WALTER FAGGIANI. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos y que se pase a régimen de comisión general para recibir en sala a integrantes de la Selección Categoría 2013 de la Liga Rincón de Fútbol Infantil de Ciudad del Plata.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 20:36).

◆ **CONTINÚA LA SESIÓN**

(Vueltos a sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en sala, continúa la sesión.

Le damos la bienvenida al señor Diputado Rubén Bacigalupe y a la Directora General de Deporte de la Intendencia de San José, señora Carolina Pistón.

(Es la hora 20:42).

◆ **RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL**

(Ingresan a sala integrantes de la Selección Categoría 2013 de la Liga Rincón de Fútbol Infantil de Ciudad del Plata).

EDIL CLAUDIO PARODI. Pido la palabra.



SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Claudio Parodi.

EDIL CLAUDIO PARODI. Gracias, señor Presidente.

Antes que nada, quiero saludar al señor Diputado Rubén Bacigalupe, a la señora Directora Carolina Pistón y a las demás autoridades presentes, como así también dar la bienvenida al técnico y a los niños del club que hoy nos visitan.

La verdad es que es muy meritorio lo que han logrado. En este ámbito homenajeamos a instituciones y a distintos atletas que se destacan en sus disciplinas. Ciudad del Plata, en materia de deporte, viene trabajando muy bien desde hace muchos años. Viene en viaje Fernando Choca, Presidente de la Liga Rincón de Fútbol Infantil de Ciudad del Plata, que se atrasó por compromisos asumidos con su familia y va a llegar un poco más tarde.

Hemos recorrido la zona y hemos visto las mejoras que han hecho las distintas instituciones en sus instalaciones.

Mi hijo más chico acaba de terminar su etapa en *baby* fútbol en la Liga de Fútbol Infantil de San José. Hace muchos años, cuando íbamos a Ciudad del Plata, nos encontrábamos con canchas que no tenían luz, que tenían el piso en malas condiciones, con infraestructuras precarias, pero, últimamente, fui a ver a mi hijo jugar partidos amistosos con los clubes Porvenir, Las Delicias y Unión Bambina y me sorprendió la evolución que han tenido. Incluso, hace poco hicimos un recorrido con el presidente de esa liga por distintas instituciones y nos sorprendió, por ejemplo, la evolución que tuvo el Club Delta Juniors con la inauguración de la red lumínica.

Ustedes trabajan en ocho categorías, si mal no recuerdo. Son diez clubes y alrededor de mil quinientos niños que están inscriptos en ONFI, y todos con diferentes realidades.

(Dialogados).

Tienen previsto la realización de las obras para mejorar el sistema de riego. Debo decir que, obviamente, existe una ayuda importante por parte del Ejecutivo

Departamental y de la Secretaría Nacional del Deporte, como así también otras gestiones que llevan adelante distintas autoridades, lo que así debe ser. El deporte saca a los niños de los malos hábitos.

Quiero felicitarlos a todos, porque quienes jugamos al fútbol soñamos con jugar a otro nivel. Yo también quería ser jugador de fútbol, pero la vida me llevó por otros caminos. El deporte deja cosas lindas como la amistad, el compañerismo, el aprendizaje y la disciplina que se requiere para entrenar. Tienen que aprovechar el rato que están lejos de la familia y de los estudios para practicar algún deporte. Tienen que soñar, pero, obviamente, tienen que estudiar; eso es fundamental.

Han llegado jóvenes a jugar en el profesionalismo de lugares increíbles del país. De Ciudad del Plata han llegado unos cuantos también. El deporte de alto rendimiento, como el fútbol, tiene una dinámica que en otros tiempos no tenía y requiere que la «cabecita» funcione con otra velocidad; por tanto, tienen que estudiar.

Reitero, realmente, han obtenido un logro muy meritorio. Me consta que el trabajo de los técnicos es importante. A veces, lidiar con los padres no es fácil. Yo soy padre y mantener la objetividad es difícil. Yo trataba de no dirigir a mis hijos desde afuera de la cancha, pero hay padres que no. El entrenador tiene una táctica de juego y los padres tienen otra.

Sé que han trabajado mucho para combatir la violencia en las canchas. Han erradicado a papás o a personas que son violentas. Eso juega a favor de las mayorías, porque la mayor parte de la gente es de bien. Al fútbol va el padre, la madre, el tío o el abuelo a hinchar por sus niños.

También sé que Carolina Pistón ha colaborado mucho con el deporte, aunque su especialidad es el voleibol, que ha crecido mucho y es *vox populi* en todo el país. En general, creo que practicar deporte es muy sano.

Sabemos que la realidad de la Liga de San José es diferente a la de la Liga Rincón. A veces no conseguimos entrenadores en San José si no son remunerados, pero en otras



ligas no pasa eso. A nosotros nos ganaron cuatro o cinco a uno en Categoría Sub 13, en cancha grande, en el Complejo de la Mutual Uruguay de Futbolistas Profesionales, y estuvieron a punto de clasificar, lo que evidencia que el trabajo de Fernando, junto al de los demás dirigentes, ha sido formidable.

Si no me equivoco, y la señora directora puede confirmarlo, creo que el proyecto del estadio, que incluye algunas partidas nacionales, está encaminado, lo que consideramos es muy importante. En la medida en que mejoren las infraestructuras, el equipamiento para los niños, etcétera, seguirán mejorando. Hay pequeños detalles que elevan el nivel del niño. Yo soy entrenador de arqueros en San Rafael, y practicar con una pelota nueva no es lo mismo que hacerlo con una pelota vieja. Ruben: ¿verdad que cabecear una pelota nueva no es lo mismo que cabecear una pelota vieja? Una donación de pelotas, que cualquier empresa puede realizar, es muy importante porque eso también motiva a los niños.

Reitero mis felicitaciones a Fernando, que no ha podido llegar, a los técnicos y a los niños. Sigamos soñando. En Ciudad del Plata no solo se están haciendo las cosas bien con el fútbol, sino también con el ciclismo. Tenemos que ir por esos cuatros puntos verdes que pidieron en algún momento, que son para hacer las canchas grandes, porque esos más de mil jóvenes que terminan el *baby* fútbol emigran hacia Montevideo o hacia Libertad, o quedan por el camino por no tener canchas para seguir jugando al fútbol.

Felicitaciones, y estamos a las órdenes.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Estos niños pertenecen a la Selección Categoría 2013, tienen diez años, de la Liga Rincón de Fútbol Infantil de Ciudad del Plata.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Más que felicidad, lo que yo siento por estos jóvenes es orgullo, porque quienes residimos en Ciudad del Plata sabemos muy bien lo sacrificado que es practicar un deporte allí.

Estas instituciones son las que han mantenido el fútbol, porque, lamentablemente, no contamos con una liga mayor. El fútbol infantil ha logrado algo maravilloso, que es hacer crecer el nivel de los niños. Incluso, varias instituciones están incursionando en el fútbol femenino con mucho éxito.

Esta semana se va a hacer un importante acuerdo entre el Club Porvenir, y hoy en sala hay chicos que juegan en ese club, y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para mejorar su infraestructura. Espero que eso se replique con las demás instituciones. Las Delicias, de la cual soy allegado, ha trabajado muy bien. Todas las instituciones hacen grandes esfuerzos, como el Club Delta Juniors, y no reciben apoyo de ninguna gran industria. Gracias a Dios la Intendencia se ha esforzado para colaborar con las instituciones deportivas de Ciudad del Plata y de todo el departamento. Reitero, a pesar de que en esa zona hay grandes industrias, no colaboran directamente con el fútbol.

Muchas personas, al igual que algunas instituciones, han venido a esta Casa a recibir el reconocimiento de sus logros. Estos jóvenes, a quienes vivimos en Ciudad del Plata, nos llenan de orgullo. Esperemos que cada año podamos recibir a más niños y a más instituciones en este recinto.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDILA NATALIA MORALES. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Natalia Morales.

EDILA NATALIA MORALES. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Me siento sumamente vinculada con Ciudad del Plata, porque trabajo desde hace años en ese lugar, y también con el fútbol. Así que siento la misma emoción que ustedes.



Felicito a jóvenes, al cuerpo técnico y a todos los que están detrás trabajando, porque el *baby* fútbol requiere de un trabajo constante, no solo con los niños, sino también con padres y con todo ese contexto que se forma alrededor de una cancha de fútbol.

Quiero decirles que aprovechen este momento que están viviendo no solo para divertirse, sino para llegar a otras instancias, porque el fútbol les puede brindar muchas oportunidades y abrirles puertas, pero no pueden dejar de estudiar.

Sabemos que en Ciudad del Plata hay muchos niños de la edad de ustedes, por lo que haber conseguido esa copa es un gran logro.

Felicito nuevamente a los niños y a todos los adultos que los acompañan.

Gracias, señor Presidente.

EDILA MERCEDES ANTÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Mercedes Antía.

EDILA MERCEDES ANTÍA. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para los niños, a sus familias y a todos los presentes.

Me sumo a las felicitaciones que todos han deseado, porque es muy lindo ver todo esto.

Quiero aprovechar este momento, en el que estamos emocionados por esta situación, para comprometernos, como Junta Departamental, a identificar, tal vez lo pueda hacer con mayor responsabilidad alguna comisión asesora, terrenos o espacios que sean del Estado para poder concretar las famosas divisiones formativas en Ciudad del Plata.

Con algunos compañeros ediles hemos estado hablando en esta legislatura sobre este tema, pero ha quedado solo en eso. Ojalá que después de esta sesión podamos aunar esfuerzos y dejar por fuera las diferencias políticas que tenemos, en pos de lograr un bien mayor.

Sin duda, el deporte es la gran herramienta que tenemos para que los jóvenes, en su edad más difícil, tengan una guía. Los cuadros hacen un trabajo brutal en

edades tempranas, pero el gran compromiso es que continúen cuando se hacen más grandes.

Reitero, quiero aprovechar este momento sensible para ver qué podemos hacer. Tienen que haber lugares del Estado que puedan ser utilizados para hacer canchas donde puedan jugar los adultos. También debemos pensar en convenios, como los que mencionaba el señor Edil Gervasio Cedrez, en relación a que la semana que viene se firma uno entre el Club Porvenir y el Ministerio de Transporte. ¿Por qué no pensar, para el año que viene, en lograr firmar un convenio para que, efectivamente, podamos construir esas canchas? Para que esos mil y pico de jóvenes que hoy juegan al fútbol puedan seguir haciéndolo y no sientan un enorme vacío por no poder continuar haciéndolo.

Invito a los compañeros que están en sala, y a los que están vía *Zoom* a que realmente trabajemos este tema con la seriedad y con el compromiso que requiere, y que no quede todo solo en esta linda sesión.

Gracias, señor Presidente.

EDILA MELISSA HORNES. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Melissa Hornes.

EDILA MELISSA HORNES. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos los presentes en sala.

Quiero felicitar a los protagonistas de esta historia, que son los niños que hoy nos visitan en esta Junta Departamental.

También felicito al cuerpo técnico y a las familias de los niños, porque sabemos que si estas no apoyan firmes y fuertes este proceso que transitaron, realmente hubiera sido muy difícil que pudieran haber alcanzado este logro.

Vengo de una familia futbolera. Siento y vivo el fútbol desde mi infancia. Transité muchas canchas y muchos campeonatos junto con mi papá, con mi mamá y con mis hermanas, y sé lo que sintieron ese día, porque supe entrar a una cancha, dar la vuelta olímpica y levantar la copa.



Hoy me toca vivir el fútbol como mamá de Tomás y de Franco, que son de su misma generación, por eso conozco el proceso, y además los vi jugar. Eran los grandes rivales de la selección de San José capital.

Quiero felicitarlos por el proceso que llevaron adelante, y decirles que sigan por el mismo camino. Como dijo el señor edil que me antecedió en el uso de la palabra, el fútbol es un deporte que nos permite interactuar, crecer como personas y aprender.

Quiero hacer extensivo este saludo a la generación 2012 que también obtuvo triunfos, que fue la que nos representó a nivel departamental. Así fue, entonces, que la generación 2013 obtuvo el campeonato para Ciudad del Plata y la generación 2012 para San José capital.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDILA MARÍA FERNANDA CASTRO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila María Fernanda Castro.

EDILA MARÍA FERNANDA CASTRO. Gracias, señor Presidente. Buenas noches.

¡Qué lindo ver esta sala llena de niños, de padres y de técnicos!

Reitero el saludo a los jugadores, que fueron los que levantaron la copa, y al cuerpo técnico.

Como decía la señora Edila Natalia Morales, yo también estoy vinculada al fútbol y a Ciudad del Plata, porque trabajé muchos años en la Escuela 88. Además de eso, seguí un cuadro durante varios años, que es el Club Social y Deportivo Bella Vista, que es el club donde se inició como jugador mi sobrino y uno de mis hijos; de eso hace ya, aproximadamente, unos quince años.

He visto y he sido testigo del crecimiento que ha tenido el *baby* fútbol en Ciudad del Plata. Me refiero al crecimiento en cuanto a la organización que ha logrado y a los avances que ha tenido. En este punto, quiero felicitar a quienes están sentados en la barra, que son los padres y las madres, porque además de ser los que llevan a los niños a las prácticas, los que están tardes

íntegras en la cancha, porque muchas veces juegan varios hermanos y uno juega en la primera categoría y el otro en la última, son los encargados de rotarse en las cantinas y de hacer rifas para que ellos puedan tener equipos deportivos tan lindos como los que visten ahora. Indudablemente, es un trabajo en equipo, dentro y fuera de la cancha.

El saludo por el logro deportivo está más que reiterado por todos nosotros, por lo que quiero extender mis saludos a todos quienes tienen que ver con la parte interinstitucional y a quienes brindan esa colaboración imprescindible en este proceso, que son, como dije, los padres y las comisiones de apoyo.

Felicitaciones una vez más y sigan por este camino, que recién comienza.

Gracias, señor Presidente.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero saludar, especialmente, a la Liga Rincón de Fútbol Infantil, a los niños, a las familias, al cuerpo técnico y a todos los que tienen que ver con el *baby* fútbol de Ciudad del Plata.

Hoy es un día especial, porque estamos festejando el logro obtenido por esta categoría. Un logro que se materializa por tener la copa en sala, pero trasciende eso, porque hoy estamos celebrando un triunfo que podría haber sido una derrota, de las cuales también se aprende. Eso es lo bueno del deporte. Se crece ganando, que siempre es lindo, pero también, como dije, con las derrotas. Hoy estamos celebrando un triunfo y creo que en eso nos tenemos que enfocar.

Como han dicho muchos ediles en esta sesión, el fútbol, y el deporte en general, es mucho más que específicamente un triunfo; tiene que ver con los valores, con las amistades, con el crear otro tipo de sociedad. Recuerdo una sesión que tuvimos en el período pasado, también relacionada con este tema, donde dije que el deporte es revolucionario, y un edil me dijo que me iba



a copiar la frase. Yo creo que es extremadamente revolucionario, en el sentido de que es un elemento transformador de la persona. Se es una persona antes y otra después de hacer deporte: por los vínculos que se generan, por la sociabilización, por los valores que trasmite, por el respeto a las reglas; por cómo está diseñado el sistema, el deporte, como dije, termina siendo un elemento transformador.

El fútbol, en particular, es para toda la vida, y ellos, los niños, que compartieron generación y que salieron campeones, posiblemente, pasen los años y se acuerden de los compañeros; van a tener cuarenta años y se van a seguir acordando. Yo tengo cuarenta y dos años y me acuerdo de Federico jugando como rival, y no fui a la escuela ni al liceo con él. Sin embargo, el lazo que se genera, aun jugando en cuadros diferentes, es increíble; eso solo lo logra el deporte. El fútbol, en particular, tiene esa magia, y hay que aprovecharla.

Como dije, la celebración de un triunfo nos sirve también para visibilizar las cosas que se hacen bien y las que faltan. Pensemos en las cosas que se han hecho bien para potenciarlas, y en las que faltan para tratar de solucionarlas. Si hay algo que está claro, y lo confirmó el censo de instituciones deportivas, es que el fútbol, sobre todo el infantil, tiene que ver con un espacio de contención social socioeducativo que trasciende lo estrictamente deportivo. Está vinculado a un trabajo educativo, de contención y de identificación de problemas familiares. En eso creo que tenemos que hacer foco. Hay que potenciar todas las redes para mejorar la calidad de vida de la gente, y vaya si las instituciones deportivas ayudan y son parte de ese sistema.

Así que, bueno, quiero felicitarlos nuevamente y ojalá estos logros nos sirvan para mejorar, para ver lo que se hace bien y potenciarlo y para ver lo que hace falta para seguir mejorando. Hoy, ustedes son la cara de eso. Así que hay que festejarlo y celebrar, sobre todos los niños con esa frescura que tenían en el cuarto intermedio, aunque ahora están callados. Continúen en esa línea, que es lo más lindo.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Gracias, señor Presidente. Buenas noches.

Me voy a dirigir a los niños, a quien hoy alboroté un poco, porque, dentro de un equipo, cada uno hace al grupo en su conjunto. Todos tienen roles y características personales distintas, pero se tienen que saber entender dentro de la cancha para que el resultado sea el mejor.

También, como bien decía el señor Edil Javier Gutiérrez, en la cancha se teje una red invisible que si no le tenemos confianza al compañero y andamos medio rengos, la cosa no funciona. El técnico, entre partido y partido, tiene que saber leer eso y escuchar, para al siguiente partido corregir y seguir trabajando.

El componente formativo en el fútbol es integral e integrador, y es tan necesario que, como bien decía la señora Edila Mercedes Antía, nos genera la obligación de seguir trabajando, de reforzarlo y de promover desde las distintas comisiones lo que cada uno hace.

La Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente toca este tema de cerca, porque desde el deporte se previenen una cantidad de enfermedades. También tienen que ver los derechos humanos, la integración y la equidad. Es muy importante lo que ustedes han logrado, que se materializa en una copa, pero hasta han podido recorrer el país. El fútbol les ha permitido conocer lugares, personas y conocerse entre ustedes, pero también les ha permitido conocerse a ustedes mismos como personas. Esas son cosas que hay que seguir promoviendo. En esta Casa, hoy, nos metieron en un brete, a través de un gran compromiso, para seguir trabajando y para que San José siga brillando en todas las ligas, y ustedes sean ejemplo del resto de los niños del departamento.

Gracias, señor Presidente.

EDIL CARLOS RIBEIRO. Pido la palabra.



SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Carlos Ribeiro.

EDIL CARLOS RIBEIRO. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Voy a expresar palabras de un vecino de Ciudad del Plata:

«Campeones nacionales e invictos. El seleccionado generación 2013 de la Liga Rincón de Fútbol Infantil de Ciudad del Plata hizo más de quinientos kilómetros, entre ida y vuelta, y volvió con la Copa del Campeonato Nacional de Selecciones de ONFI Divisional B «Hector García», logrando por primera vez, en este siglo XXI, un campeonato nacional.

Qué gurises atrevidos e irreverentes que a los diez años ya tienen sus primeros logros de la mano de Fabián González como entrenador, con la asistencia de otro gurí como Sebastián González, que, con tan solo quince años, asistió a su padre y fue contención en lo emocional y frontera disciplinaria para con una barra que, por momentos, estaba al borde de quebrar todas las reglas, pero hoy todo es anécdota y se les perdona.

Entre el camino de ida y vuelta en la etapa clasificatoria, semifinales y la propia final, pasaron más de veinte partidos de práctica amistosos, más de un centenar de horas de entrenamiento, planificación «veinticuatro siete», grupos de *WhatsApp* con familiares, dirigentes y jugadores, y todo pasaba por Fabián González. Nueve partidos disputados en forma oficial. Una sola derrota contra Liga Noreste por dos a uno en Tala, luego las dos victorias que permitieron sellar el pasaje a la semifinal, donde con dos partidos ganados, ante Chuy y Liga Noreste, y un empate ante Liga Fernandina, los hace clasificar primeros en la serie e invictos y ganarse un lugar en la final.

El pasado fin de semana, en la ciudad de Fray Bentos, recostados contra el río de los pájaros pintados, Río Uruguay, en la Base Fluvial «Capitán Luis Musetti», dependiente de la Armada Nacional, se alojó y concentró la Selección 2013 para disputar los tres encuentros en cómodas instalaciones, donde a los gurises platenses, con el esfuerzo de la familia del fútbol infantil, no les faltó nada.

Se debutó ante la Selección de Liga Mayor de Fútbol Infantil de San José. El primer hecho histórico: por primera vez, dos combinados josefinos llegaban a una instancia final a nivel nacional. No había antecedentes hasta que estos gurises escribieron la primera página de esta historia. Hicieron tablas, y fue empate a cero. A primera hora, también fue empate, tres a tres, entre Fray Bentos y Carmelitana. Todos arrancarían con chances el domingo a la mañana. A primera hora, se medían Liga Rincón ante Liga Carmelitana. Encuentro bien jugado desde el minuto cero, lo que permite abrir el marcador con gol, «desde el vestuario», de Nahuel Nuñez. Veinte minutos más tarde, Santino Techera hace el segundo. De ahí en más, fue un partido abierto, de ida y vuelta, pero sin variantes en el marcador final. A segunda hora, San José da cuenta de Fray Bentos por uno a cero, y con las chances de cumplir el sueño de campeón intactas.

Tarde de domingo, a primera hora, San José derrota a Liga Carmelitana por dos a uno, y Liga Rincón dependía de sí misma para obtener el triunfo final ante los dueños de casa, Liga de Fútbol Infantil de Fray Bentos. En esta temporada, hasta ese momento, nunca se les había ganado a un dueño de casa. Recordamos la derrota ante Liga Noreste y el empate ante Liga Fernandina.

¿Qué pasaría cuando Fabián González pusiera en cancha a Benjamín Cordero, con el número uno; a Máximo Beledo, con el dos; a Jonás Borda, con el diez; a Thiago Delgaurio, con el once; a Darian Díaz, con el seis; a Nahuel Nuñez, con el ocho y capitán; a Joaquín Rodríguez, con el cuatro; a Santino Techera, con el siete, y a Thiago Yarabidez, con el tres? Los relevos eran: Tomás Álvarez, con el quince; Valentino Amorín, con el diecinueve; a Gerónimo López, con el cinco; Aaron Pacheco, con el trece; a Ian Pena, con el nueve, y a Lucas Sanchez, con el doce. Fue victoria, y una vez más, estos gurises nos permitieron ser testigos y enseñarnos que se puede ser comprometido, solidario, competitivo y, a su vez, jugar y divertirse.

Con tan solo diez años rompieron otro hito, ganándole al dueño de casa por dos a



cero, y así, por diferencias de goles, dejaron a Liga Mayor San José de Fútbol Infantil en la segunda ubicación, logrando el vicecampeonato. Liga Rincón se consagra Campeón Nacional ONFI, en la Generación 2013 de fútbol infantil en la Divisional B, quedando en un lugar de privilegio cuando aún quedan tres años más de proceso competitivo a nivel de selecciones».

¡Salute, campeones!

Muchas gracias, señor Presidente.

SEBASTIÁN ALBA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Sebastián Alba.

EDIL SEBASTIÁN ALBA. Gracias, señor Presidente.

Quiero darles las gracias y felicitar a estos jóvenes.

Voy a hacerme eco de las palabras de una compañera edila, y decir que la Categoría 2012 también salió campeona invicta .

Como papá, me toco ser campeón el día sábado, pero con el club en el que juega mi hijo.

SEÑOR PRESIDENTE. Disculpe, señor edil. Hable más cerca del micrófono. Gracias.

EDIL SEBASTIÁN ALBA. Bien, señor Presidente.

Además de felicitar a los niños, debemos hacerlo con las comisiones y con los técnicos, que por una pequeña suma de dinero nos aguantan a nosotros, los papás, a los niños, van a las prácticas, etcétera. Es mucho tiempo que le quitan a su familia y a sus otras actividades para dedicársela a los niños, y a veces eso no es reconocido.

Los niños juegan en todos lados y no tienen ningún problema, pero los técnicos y los dirigentes, que me ha tocado ser en el *baby* fútbol, le quitan tiempo a otras actividades, como dije, para organizarse y para, por ejemplo, generar fondos para poder contratar transporte cuando los niños deben trasladarse para competir.

Como dijeron los demás compañeros ediles, me comprometo a integrar cualquier tipo de comisión que sea para apoyar esta hermosa actividad.

Muchas felicidades. Vamos arriba, y estamos a las órdenes.

Gracias, señor Presidente.

EDILA MARÍA BENZANO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila María Benzano.

EDILA MARÍA BENZANO. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Yo también voy a ser breve, para no aburrirlos.

Quiero felicitarlos por el compromiso y la dedicación, porque me imagino que este triunfo debe haber llevado mucho trabajo durante el año. Comenzaron fijándose un objetivo, una meta, para luego jugar los diferentes partidos, ganando y perdiendo, que los llevaron a obtener la copa y haber sido campeones. Sin duda, deben sentir un gran orgullo por ello.

Desde muy pequeña estoy vinculada al fútbol, y hoy en día al voleibol. Sé del trabajo que hace una comisión, y por eso felicito y saludo a las familias, que es la que siempre está, llevando a los niños de un lugar a otro. También a quienes son parte de la institución y del cuerpo técnico. Sin dudas, se trata de un trabajo en equipo.

La verdad que este año, San José, en diferentes deportes ha logrado ser campeón. Así que está claro que se está haciendo un buen trabajo. Por tanto, me sumo a las palabras de los demás compañeros ediles, y estoy dispuesta a hacer todo lo que sea necesario para que el deporte en nuestro departamento siga creciendo en sus diferentes disciplinas.

Felicitaciones y a seguir así.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL ROBERTO CURBELO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Roberto Curbelo.

EDIL ROBERTO CURBELO. Gracias, señor Presidente.

Es un honor para mí saludar a los campeones, porque no es para cualquiera serlo; me imagino que, para haberlo logrado, seguro pasó mucha agua por



debajo del puente. También quiero saludar al cuerpo técnico y a las familias, que hacen un enorme sacrificio.

Aunque parezca mentira, yo jugué al fútbol y fui campeón, cuando era más joven y más flaco. La vivencia del fútbol es algo muy lindo, porque, como decía el señor Edil Javier Gutiérrez, uno recuerda a los contrincantes con mucho cariño, y, por supuesto, también a los compañeros, de quienes se van a acordar toda la vida, por más que tengan noventa años.

Los felicito a todos ustedes, a sus papás, a los familiares y al que los *lookeó*, al peluquero de Ciudad del Plata; quedaron preciosos.

(Hilaridad).

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. A continuación, tiene la palabra el señor Fabián González, director técnico.

SEÑOR FABIÁN GONZÁLEZ. Buenas noches para todos.

Quiero agradecerles a ustedes por recibirnos en la Junta Departamental y también a la señora Intendente, con quien estuvimos hace un rato.

Voy a ser breve para no aburrirlos. Quiero contarles de qué se trata la Selección 2013, porque lo que están viendo es una copa, que obviamente tiene su valor, pero para el cuerpo técnico el objetivo era otro.

Cuando comenzamos el proceso me reuní con los padres y les dije que les iba a mostrar a los niños lo que era estar en una selección de fútbol y que el objetivo era representar a Ciudad del Plata y a San José de la mejor manera posible. Les decía a ellos que, por más que vivimos en una zona carenciada del departamento, con muchos problemas sociales y demás, íbamos a dar lo mejor.

El objetivo era armar un grupo de niños y de padres que entendieran que unidos podíamos llegar muy lejos y lograr cosas, partiendo de la base de la educación. O sea, la base de esta selección es la educación, el

respeto, el no tratarse mal entre ellos, el no reírse de un compañero y demás.

Somos uruguayos y vamos a competir siempre, nos ponemos a jugar a la payana y nos queremos ganar, porque somos así, pero el objetivo del cuerpo técnico, como dije, no era solo la parte deportiva, sino demostrarles a los demás equipos de nuestra ciudad que se puede trabajar en conjunto y estar unidos.

Los equipos de Ciudad el Plata son muy fervientes a la hora de competir y a veces se llega a situaciones no deseadas en el *baby* fútbol. ¿Quiénes entendieron eso? Los padres. Ellos fueron los primeros en apoyarnos y en entender la idea. No se habla del club Unión Bambina, el Club Porvenir o Las Delicias, sino que se habla de la Selección Rincón.

Cuando salimos campeones, lo primero que hicimos, y tal vez a ustedes les llegó la información, fue llevar la copa a las escuelas. Les dijimos a los alumnos que a los niños le exigíamos un buen carnet para poder jugar. Todos los meses los padres me lo mandaban para ver cómo estaban cumpliendo con las asistencias y con las demás exigencias que les pedían las maestras. Nosotros queremos que la educación sea parte del proceso en el fútbol.

La Liga Rincón comprende mil niños, pero si van a Ciudad del Plata se van a encontrar que hay diez mil niños. Entonces, esa Liga está trabajando muy fuerte. Hay pocas personas trabajando en el *baby* fútbol, y se abarcan a mil o a mil doscientos niños, comprendiendo a los que viven del otro lado del puente y juegan en el club Los Bulevares.

Como decía, en Ciudad del Plata hay unos diez mil niños, por lo que no se está cubriendo las necesidades de todos ellos. No tenemos un polideportivo ni una piscina. Esto no es un reclamo, sino que solo quiero comentarles a lo que aspira esta selección.

Es por eso, y lo hablaba con los padres, que la misión y el objetivo de esta selección hoy se cumple más que nunca. Que nos haya recibido la señora Intendente y ustedes en esta Casa, se cumple con el objetivo real, que era demostrar que, con educación,



unidos y respetando a los rivales se pueden obtener logros.

Lo más importante es que en la cancha, luego de jugar, los niños se den un abrazo. Es lindo ver que, en cada partido, por ejemplo, Nahuel se abrazara con Jonás, que son de instituciones diferentes, demostrando un sentido de pertenencia. Logramos que estos niños tengan sentido de pertenencia con Ciudad del Plata, aunque sea una zona carenciada. Ellos representan a la Liga Rincón y sienten que también lo hacen con la ciudad de la mejor forma, y ese era, reitero, nuestro objetivo.

El señor edil decía que los técnicos de *baby* fútbol cobraban poco, los de la Liga Rincón no cobran, si no que pagamos.

(Dialogados).

Lo hacemos todo a pulmón, porque allá todavía es así. En ese sentido, en San José hay otro nivel. Tengo buena relación con el técnico de la selección de San José y nos abrazamos por haber llegado los dos a las finales.

La idea era representar a nuestro departamento de la mejor forma. Ciudad del Plata no pertenece a Montevideo, sino a San José, y nosotros nos sentimos parte y queríamos representarlo de la mejor manera.

(Aplausos en la sala y en la barra).

Hablé mucho con Fernando, porque sé que habló con la Intendenta para que nos fuera a visitar, que al final no pudo por su agenda, pero nos recibió acá. Insistimos para que ustedes nos recibieran, porque era importante para esta selección venir a esta Casa.

Ellos son pequeños y no se dan cuenta, se aburren o están cansados, pero el mensaje es para las otras generaciones. Tenemos, por intermedio de la educación, que cambiar. Estoy seguro que estos niños cuando sean más grandes le van a hacer bien a la sociedad, que es el objetivo de todos. Capaz que jugador de fútbol sale alguno o no, pero eso dependerá del destino de cada uno de ellos.

De parte del cuerpo técnico, y Sebastián no pudo venir porque está de viaje, que fue fundamental en todo esto, designados por Fernando Choca, les agradecemos por habernos recibido.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra).

SEÑOR PRESIDENTE. A continuación, tiene la palabra el capitán de la selección, el joven Nahuel Núñez.

SEÑOR NAHUEL NÚÑEZ. Buenas noches.

Muchas gracias por recibirnos en esta Casa. Estamos muy contentos por venir a San José otra vez.

Quiero decir que los compañeros de la selección de San José son nuestros amigos y siempre competimos de la mejor forma.

Nuevamente, gracias por recibirnos.

(Aplausos en la sala y en la barra).

SEÑOR PRESIDENTE. ¡Muy bien, capitán!

A continuación, tiene la palabra la Directora General de Deporte de la Intendencia de San José, señora Carolina Pistón.

SEÑORA CAROLINA PISTÓN. Buenas noches para todos.

La verdad que es muy lindo el entorno que tenemos hoy en la Junta Departamental. Todos están con la sonrisa «de oreja a oreja»; desde este lugar se ve fabuloso. Le agradezco a los ediles, a los padres, a los niños, que nos contagian con su alegría, y al amigo Nahuel, que le tocó estar adelante porque es el capitán del equipo.

Hemos tenido el gusto y el orgullo de vivir este triunfo de cerca. Agradecemos a la Liga Rincón de Fútbol Infantil de Ciudad del Plata por abrirnos las puertas para poder ser parte de este proceso. La gestión que viene haciendo es fabulosa, porque se ha pensado en mejorar la infraestructura de las instituciones y se ha tenido buena visión a la hora de elegir a un gran técnico, y no lo digo porque él esté acá, sino porque con las palabras que nos brindó nos muestra que el

deporte es una vía de educación, que no solo se trata de ganar una copa. Eso fue lo mismo que hablamos con la señora Intendente, que el premio es la experiencia vivida y los lugares que conocieron, porque se recorrieron casi medio país solamente con la disputa de un torneo, que implicó varias fechas, pero, como dije, en pocos días recorrieron la mitad del país.

La convivencia que lograron, la conducta que tuvieron, que llegaron todos bien a sus casas; eso es más importante que el triunfo. Es muy difícil salir con una delegación. También el técnico llegó sano; ¡tenés razón, Fabián! Capaz que tenemos que ponernos más de tu lado, pero hoy ellos son las estrellas.

(Hilaridad).

Lamento que Fernando no haya podido venir. Sé que trabaja arduamente por el fútbol infantil, integrando a los planteles, a las familias, a los clubes, a los dirigentes, a las instituciones departamentales y nacionales, a las empresas; o sea, es maravilloso el trabajo que vienen haciendo en conjunto. Así que felicitaciones y a seguir así.

Ojalá sigan por el camino de querer competir, porque es el primer año que lo hacen como selección. Recién están empezando. Vamos arriba y los felicito.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. A continuación, tiene la palabra el señor Diputado Rubén Bacigalupe.

SEÑOR RUBÉN BACIGALUPE. Buenas noches. Muchas gracias, señor Presidente y señores ediles por permitirme decir algunas palabras en una sesión que, en definitiva, es para saludar a estos chicos que lograron su objetivo.

Todos los que ingresamos a una cancha de fútbol queremos ganar, pero sabemos que en el deporte, y en el fútbol, principalmente, perdemos más veces de las que ganamos.

Para jugar hay que entrenar mucho, y eso hay que reconocerlo y valorarlo, porque en la categoría que ellos representan a la Liga Rincón hay muchos niños que no tienen la posibilidad de estar en la selección, pero las instituciones de esos niños son la base para que ellos puedan competir e ir creciendo.

Sabemos del esfuerzo que conlleva el lugar que hoy ocupa Carolina, que está haciendo un gran trabajo porque, en algún momento, ocupamos ese lugar. Conocemos las dificultades y las carencias que existían, y que todavía existen en la Liga Rincón, pero son muchas menos que hace unos doce o trece años debido al esfuerzo de la Intendencia, de los gobiernos nacionales, de ONFI, del Ministerio de Deporte en su momento, hoy de la Secretaría Nacional Deporte, y de los técnicos.

Estos merecen un reconocimiento especial, porque dirigir el fútbol infantil no es para cualquiera, más allá de la buena voluntad que podamos tener. Se debe saber que se está trabajando con niños y que es fundamental, más allá de los conocimientos que puedan recibir desde el punto de vista futbolístico, que reciban una educación para que sean personas de bien; eso es lo más importante. Como bien se dijo, seguramente muchos de ellos van a querer ser futbolistas profesionales, aunque la vida lleva a que por diferentes circunstancias no se logre, pero la idea es que sean buenas personas. Primero, deben estudiar y, después, crecer en su vida privada junto a sus familias.

Obviamente que debo reconocer a los padres. Yo creo que la realización del fútbol infantil no se puede lograr sin el esfuerzo de los padres, que no solo tienen que llevar a practicar a los niños, sino que también tienen que estar en las cantinas, en la venta de entradas y de rifas; eso es fundamental.

Según las experiencias que hemos tenido, cuando los chicos cumplen doce o tres años parecería que quedan huérfanos, porque el acompañamiento de los padres existe mucho menos. En este caso, hay muchos padres apoyando y un técnico que tiene una visión integral, y es por eso que quiero decirles que no dejen de seguir a los niños, porque en la adolescencia también los necesitan. A esa edad el apoyo es muy

importante para desarrollarse en el deporte, pero se los deja un poco solos porque están más grandes y ya pueden ir solos a las prácticas. Reitero, es importantísimo mantener ese relacionamiento entre los padres y los adolescentes cuando continúan haciendo deporte.

Como decían los señores ediles, está bueno que se genere un compromiso para poder obtener esa «pata» que le está faltando a Ciudad del Plata, que cuando los niños dejan el fútbol infantil no tienen dónde seguir practicando. Sabemos que hay instituciones que hacen un esfuerzo muy importante, pero, obviamente, no pueden cubrir a la cantidad de chicos que lo quieren hacer.

Sin lugar a duda, ese es un compromiso que debemos asumir para tratar de generar, quizás a través de la propia liga de fútbol infantil de Ciudad del Plata, que los equipos que hoy la integran puedan, por lo menos, tener otras categorías, aunque sabemos del esfuerzo económico que deberían hacer, pero deben contar con infraestructura para poderlas generar.

Así que, asumimos ese compromiso. Les agradezco nuevamente a los señores ediles, al Presidente de esta Junta Departamental, y felicitamos a los niños, porque, como dije, en el fútbol y en el deporte se pierde más veces de las que se gana, pero, cuando se gana, hay que festejar.

¡Salud, campeones! ¡Felicitaciones!

(Aplausos en la sala y en la barra).

SEÑOR PRESIDENTE. Para terminar, quiero felicitar al cuerpo técnico y a los familiares de cada uno de los niños.

Invitamos a la señora Edila Lorena Saavedra y al señor Edil Sebastián Alba a que se acerquen a la Mesa para hacer entrega de los diplomas de los niños al Cuerpo Técnico y al capitán de la selección.

También invitamos a los señores Ediles Claudio Parodi y Gervasio Cedrez a que se acerquen a la Mesa para hacer entrega de una placa al señor Fabián González, quien la

recibe en representación de la Liga Rincón de Fútbol Infantil de Ciudad del Plata.

(Así se hace).

(Aplausos en la sala y en la barra).

◆ CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR PRESIDENTE. Voy a solicitar un cuarto intermedio de cinco minutos para despedir a los invitados.

Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 21:36).

◆ CONTINÚA LA SESIÓN

(Vueltos a sala).

SEÑORA PRESIDENTA. Habiendo número en sala, continúa la sesión.

(Es la hora 21:43).

◆ INFORMES DE COMISIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

EDILA MARIELA PELÁEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Mariela Peláez.

EDILA MARIELA PELÁEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Tengo el gusto de trabajar en dos comisiones externas a la Junta. Por ello, tengo dos informes para dar con respecto a lo que se ha trabajado en este año que culmina.

En cuanto a la Mesa de Forestación, quiero comentar que en la última sesión



ordinaria de este Cuerpo, en diciembre de 2022, informé que la Mesa de Forestación se estaba reuniendo desde octubre de 2021 recibiendo información proporcionada por los representantes de diferentes organizaciones vinculadas al tema, pero que no se había logrado aún elaborar un informe final acordado en este ámbito.

Se convocó nuevamente a la Mesa el 29 marzo de 2023 y se nos envió, a los integrantes, el último informe para presentárselo a la Intendencia el 11 de abril, el cual fue elaborado por el Director General de Desarrollo, contador Julio Teijeiro, quien además preside esa Mesa de trabajo.

Al recibir el documento, la mayoría de los integrantes de la comisión no estuvimos de acuerdo con presentar un documento que no fue discutido ni elaborado por el grupo de trabajo. Se dio marcha atrás y se convocó a una reunión, por *Zoom*, para el lunes 10, pero comenzó la Semana de Turismo. Tuvimos la reunión por *Zoom* y, nuevamente, se cambian las directrices, acordándose una reunión presencial para el 26 de abril para realizar aportes y elaborar el documento, la cual nunca se concretó.

Por lo expuesto, quiero informar que no se volvió a convocar a la Mesa de Forestación y no se elaboró un informe final con el aporte de sus integrantes.

En cuanto a la Mesa de Tránsito, también haré un resumen. Se convocó a la primera reunión los primeros días de octubre de 2022, con los cometidos de reorganizar el tránsito en el centro de la ciudad de San José de Mayo y de elaborar las condiciones que regirán para la gestión del estacionamiento tarifado.

Después de algunas conversaciones, se reunió, nuevamente, la comisión, el 25 de octubre, llegando a un consenso de contratar un servicio de tarifado en forma directa con ANTEL, al amparo del artículo 33, literal C, del TOCAF. El objetivo era su implantación en 2023.

Días después, solicitamos información al contador Olagüe de la recaudación del tarifado entre el 2020 y 2022, y realizamos un estudio pormenorizado a los efectos de

poner cifras a los porcentajes de distribución que propone el Poder Ejecutivo.

En la reunión del 9 de noviembre de 2022, presentamos los números y comprobamos, con sorpresa, que el resto de los integrantes de la Mesa no habían realizado ningún tipo de cálculo. Ante el planteamiento de la pérdida de ingresos de los trabajadores, se mejoró el porcentaje asignado y se acordó, entre otros temas, rotación, uso de baños, equipos de lluvia, protector solar, y se nos respondió que no hay relación de dependencia por lo que la Intendencia no brindará insumos de trabajo.

En la reunión del 23 de noviembre de 2023, la Intendencia nos informa que fijará una reunión con los actuales vendedores para informar un nuevo procedimiento y evacuar consultas. Nunca se llevó a cabo esa reunión. La Bancada del Frente Amplio se reunió con los vendedores de *tickets* y les informó de la situación. En diciembre no se reunió la Mesa.

El 26 de enero, al comenzar este año, presentamos una contrapropuesta para mejorar los ingresos de los trabajadores, pero fue rechazada. Ante esa negativa, informamos que el Frente Amplio considera insuficiente la propuesta por no tener garantías de que el vendedor de *tickets* llegue a percibir un salario mínimo nacional.

No obstante, y como es potestad del Ejecutivo Departamental decidirlo, es de orden que continúen con el proceso de contratación directa con ANTEL sin el aval de nuestra fuerza política, y la Mesa puede seguir trabajando con el otro punto pendiente, que es la organización del tránsito en el centro de la ciudad.

No se siguió adelante con el proceso y se convocó a una reunión recién el 17 de agosto del 2023 con la Intendencia, quien nos solicitó información del trabajo de la Mesa. Presentó el informe el contador Olagüe, que fue complementado por quien habla.

Se vuelve a poner sobre la mesa la propuesta del Frente Amplio que fue rechazada en enero y desde el Ejecutivo Departamental se comprometieron a analizarla. En la reunión del 31 de agosto de este año, se llegó a un acuerdo en base a

nuestra propuesta, quedando las gestiones pendientes adjudicadas al escribano de la Dirección General de Hacienda de la Intendencia de San José.

Han pasado cuatro meses y no hemos tenido más comunicación al respecto sobre la resolución de este tema, aun cuando quedó establecido, desde que se retomó el diálogo, el 17 de agosto, que la meta era darle fin al trabajo que se ha venido llevando a cabo en esta Mesa.

Sigue la misma empresa con el sistema de tarifado, con un contrato vencido desde hace varios años y no cumplimos con ninguno de los cometidos que nos planteamos al inicio de nuestro trabajo en octubre de 2022.

Es cuanto tengo que informar. Muchas gracias, señor Presidente.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Gracias, señor Presidente. Buenas noches nuevamente.

Voy a ser breve.

La Comisión del Hogar Estudiantil se reunirá el próximo jueves, a las nueve y treinta, para hacer la evaluación final del año y para definir los temas a trabajar el año que viene. Por tanto, en la próxima sesión que esté presente informaré al respecto.

Muchas gracias, señor Presidente.

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

◆ APARTADO I. Aprobación de actas

(No hay).

◆ APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior

(No hay).

◆ APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior

(No hay).

◆ APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da lectura al punto 1.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura en el Oficio 4073/2023 de este Legislativo, el que contiene exposición de la señora Edila Fernanda Castro y al petitorio de la Comisión de Fomento de Raigón, solicitando contar con un memorial que destaque el inicio del Éxodo del Pueblo Oriental. (Hay repartido).

EDIL WALTER FAGGIANI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Walter Faggiani.

EDIL WALTER FAGGIANI. Gracias, señor Presidente.

Quiero hacer algunas consideraciones con respecto a este informe que hemos elaborado en la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura.

Hace un par de años, presenté en esta Junta Departamental una moción para instalar un memorial en el lugar, acordado por los historiadores, en donde se realizó el campamento que dio inicio al éxodo del pueblo oriental, que es en la confluencia del arroyo Carreta Quemada con el río San José. Concretamente, el lugar propuesto es una rotonda que allí existe.

Eso fue elevado a la señora Intendente, que estuvo de acuerdo con la idea. Trabajamos en eso, se hizo un proyecto que tenía un alto costo, pero, como no sabíamos exactamente el recorrido que iba a tener el baipás que se estaba construyendo, quedamos a la espera de su finalización para concretarlo.

En oportunidad de la inauguración del baipás y de la rotonda en la Ruta 11, en la entrada a Raigón, los vecinos manifestaron su intención de que fuera en esa rotonda donde se estableciera un memorial del

éxodo del pueblo oriental, porque ellos se sienten identificados con ese hecho histórico.

La Comisión se reunió con la comisión de vecinos de Raigón, visitamos el lugar y surgió la idea de hacer las gestiones ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la Intendencia y AFE para lograr establecer en ese lugar el memorial.

Yo estuve de acuerdo, pese a que había planteado una idea distinta. Es decir, si bien sigo sosteniendo que el lugar adecuado, desde el punto de vista histórico, era el que había señalado, no tengo inconvenientes en que, si hay una propuesta de la comunidad de Raigón de hacerlo en esa otra rotonda, lo podamos hacer así.

No obstante, seguiré trabajando para que esto no sea solo el recordatorio del hecho, sino que sea también un motivo de atracción turística, lo cual debemos explotar, porque el inicio del éxodo fue un hecho histórico que debemos mantenerlo vivo y, como dije, explotarlo turísticamente también.

Por lo tanto, creo que esto es el comienzo de algo, pero tenemos que seguir trabajando, y yo me comprometo, en los próximos meses, a seguir avanzando en ese sentido.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Gracias, señor Presidente.

Brevemente, quiero reafirmar lo último que planteaba el señor Edil Walter Faggiani, en el sentido de que este hecho para San José es un elemento para potenciar el turismo. Hemos desaprovechado algunos elementos históricos que lo ponen en el centro de la definición la independencia de Uruguay como nación y como república.

Creo que el rol que jugó San José en ese hecho histórico es un elemento central a reivindicar, y también lo es desde el punto de vista de generar un turismo relacionado con la consecución de hechos históricos en el

departamento. Por tanto, creo que es importante la generación de ese memorial.

Como elemento anecdótico, en el año 2011, cuando fue el bicentenario del éxodo, el artista plástico Nelson Romero elaboró un boceto de memorial. Era muy interesante, pero costoso, por lo cual se desechó esa idea.

También se había involucrado, y este es un elemento que quiero darle al señor Edil Walter Faggiani que está trabajando en el tema, la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación. En los festejos del bicentenario hay un componente de patrimonio inmaterial que es importante rescatar. Por tanto, esa comisión es un actor fundamental a la hora de generar una propuesta de este tipo.

En resumen, sería bueno que se involucre la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, que desde el punto de vista de la generación de una propuesta turística sería importante generar un memorial y, por último, recordar que en el año 2011, en la fecha del bicentenario, se puso una placa recordatoria de esa gesta histórica en la avenida Coronel Cicerón Marín, al fondo, pero no sé si fue la inundación, u otro tipo de cosas, que hicieron que desaparezca.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL DARDO CASAS. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Dardo Casas.

EDIL DARDO CASAS. Gracias, señor Presidente.

Quería dejar constancia en actas que no fue en la conmemoración del bicentenario que se colocó esa placa.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación el informe. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 2. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura en el Oficio 4496/2023 de este Legislativo, el que contiene exposición de la señora Edila Melissa Hornes relacionada con el nomenclátor de las calles de Ituzaingó. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 3. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura en el Oficio 4514/2023 de este Legislativo, el que contiene exposición de la señora Edila Verónica Britos solicitando la colocación de los carteles que faltan en el nomenclátor fuera del casco urbano de Libertad. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 4. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en el Expediente 6413/2023, Oficio 2102/2023 de la Intendencia de San José, por el que se solicita anuencia para la firma de un

comodato para ceder la fracción 2 del padrón 58 del Balneario Cufre, a favor de la Comisión Vecinal Boca del Cufre. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 5. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros para realizar la Trasposición entre objetos del Presupuesto vigente de la Corporación. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 6. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en el Oficio 4016/2023, el que contiene exposición del señor Edil Danilo Vassallo planteando recuperación de deudores mediante sorteos. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 7. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 3202/2022 de este Legislativo, el que contiene exposición del señor Edil Roberto Rossi relacionado con el mal estado de las calles de Rafael Peraza y Puntas de Valdez. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 8. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 4424/2023 de este Legislativo, el que contiene exposición de la señora Edila Estela Álvarez solicitando el acondicionamiento de las letras corpóreas de Rafael Peraza. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 9. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 3421/2023 de este Legislativo, el que contiene exposición del señor Edil Carlos Ribeiro planteando la

necesidad de que se realice la apertura de la calle 17 metros entre calles 6 y 4. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 10. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 3382/2023 de este Legislativo, el que contiene exposición de la señora Edila Ana María Cardozo transmitiendo inquietud de vecinos de SOFIMA relacionada con la existencia de un puente peligroso. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 11. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 3178/2022 de este Legislativo, el que contiene exposición del señor Edil Luis Suárez solicitando el entubado de las cunetas en diferentes calles del barrio Cololó de Libertad, relacionado con el mal estado de las calles. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.



Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 12. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 4186/2023 de este Legislativo, el que contiene exposición del señor Edil Mario Guerra solicitando se mejoren algunos lugares turísticos de nuestro departamento. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 13. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 4380/2023 de este Legislativo, el que contiene exposición de la señora Edila Inés Rodríguez referente al mantenimiento de espacios públicos del balneario Kiyú. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 14. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio 2686/2022 de este Legislativo, el que contiene exposición del señor Edil Daniel Blanco referente al planteo de vecinos del barrio Progreso de Libertad por el mal estado de las calles. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 15. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la nota de alumnos de la Escuela 86 solicitando se coloque una reja en la entrada de la Escuela. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 16. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 4158/2023 de este Legislativo, el que contiene exposición del señor Edil Gonzalo Simone transmitiendo varios planteos de vecinos de la Ciudad de San José de Mayo. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.



Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 17. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la nota de la Bancada de Ediles del Frente Amplio, trasladando propuesta de jóvenes de esta ciudad respecto a los espacios públicos y el Oficio 4408/2023 conteniendo exposición del señor Edil Danilo Vassallo, por el que se solicita se reabra una zona de uso de jóvenes en el Parque Rodó de esta ciudad. (Hay repartido).

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Solicito que este informe vuelva a estudio de la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación lo solicitado por el señor edil. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 18. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Turismo y Deporte en el Oficio 4568/2023 de este Legislativo, en el que se adjunta exposición de la señora Edila Gabriela Muñoz referente al Bus Turístico. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 19. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Turismo y Deporte en el Oficio 4559/2023 de este Legislativo, el que contiene exposición de la señora Edila Gabriela Muñoz referente a la plaza denominada «Espacio Saludable» del Balneario Kiyú. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 20. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Turismo y Deporte en el Oficio 4376/2023 de este Legislativo, el que contiene exposición de la señora Edila Inés Rodríguez referente a la falta de baños públicos en el balneario Kiyú. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 21. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Desarrollo Social en los Oficios 629, 881 y 1010/2021 de este Legislativo, conteniendo exposiciones de las señoras Edilas Mikaela López, Lorena Saavedra y Ana Ackermann y moción de los ex-Ediles Diego Mariño y Danilo Del Curti relacionadas con la prevención del suicidio. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 22. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana en el Oficio 4502/2023 de este Legislativo, el que contiene exposición de la señora Edila Melissa Hornes referente a los estacionamientos de ómnibus del departamento. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 23. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana en el Oficio 4564/2023 de este Legislativo, el que contiene exposición de la señora Edila Gabriela Muñoz planteando se señalice el

Camino Mauricio a la altura de la Escuela 73. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 24. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana en el Oficio 4242/2023 de este Legislativo, el que contiene exposición del señor Edil José Hodel solicitando se coloquen lomadas y cartelería en calle 25 de Mayo frente al CAIF «Los Colonitos». (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 25. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana en la nota presentada por alumnos de 6.º grado de la Escuela 100 solicitando la reparación de la barra de contención. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 26. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana en el Oficio 4396/2023 de este Legislativo, el que contiene exposición del señor Edil Marcelo Dorelo solicitando instalación de cartelera de tránsito en el barrio MóndeX. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 27. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana en el Oficio 4605/2023 de este Legislativo, el que contiene exposición del señor Edil Mario Guerra solicitando se instale un radar en la entrada al Balneario Arazatí. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.**◆ Apartado V. Mociones urgentes**

SEÑOR PRESIDENTE. Se ha hecho llegar una moción urgente a la Mesa.

Se vota su inclusión. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee).

MOCIÓN

*Sr. Presidente de la Junta Departamental de San José
Edil Mario Guerra*

Los ediles firmantes solicitamos, amparados en lo establecido en el Reglamento Interno del Cuerpo, sea considerada en el orden del día de la sesión de la fecha la siguiente moción urgente:

1) De acuerdo con lo que establece el Artículo 7° del Reglamento Interno de la Corporación, la Junta Departamental de San José ingresa en receso a partir del 01 de enero y hasta el 15 de febrero de 2024 inclusive.

2) Concordante con lo establecido en el Artículo 34° se constituye la Comisión Especial Permanente que funcionará durante el aludido receso y que integrarán tres ediles del Partido Nacional, los señores ediles Mikaela López, Gervasio Cedrez y el doctor Luis Eduardo Odriozola, y dos ediles del Frente Amplio, los señores ediles Hebert Figuerola y Daniel Blanco.

Walter Faggiani
Edil Departamental

Lorena Saavedra
Edila Departamental

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.**◆ Apartado VI. Mociones con proyecto de decreto**

(No se presentan).

◆ Apartado VII. Mociones simples

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da lectura a la primera moción simple que se ha presentado.

(Se lee).

Moción simple presentada por la señora Edil Lorena Saavedra, para exponer en Sala sobre el tema: "Gestión de recursos hídricos del Departamento". (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra, a través de Zoom, la señora Edila Verónica Britos.

EDILA VERÓNICA BRITOS. Gracias, señor Presidente.

Antes que nada, quiero saludar a la compañera Ana Carrera, que inicia su nueva etapa a partir de hoy.

En esta oportunidad, queremos traer a sala el tema de la gestión de los recursos hídricos en el departamento.

Voy a citar algunas expresiones de Según expresiones de Madeleine Renom, profesora Grado 4 de la Facultad de Ciencias, del departamento de Ciencias de la Atmósfera de la Universidad de la República, y de Marcelo Barreiro, docente investigador de la Universidad de la República, en una publicación del 19 de junio de 2015, quienes, y cito, expresaron: «[...] Nuestro país está fuertemente influenciado por El Niño y, si bien eso muchas veces es considerado una amenaza o un riesgo, también implica una oportunidad para planificar actividades en los diferentes sectores en función de las anomalías climáticas previstas. El territorio uruguayo es una de las regiones donde es posible proveer información climática útil para la toma de decisiones».

Según sus estudios, en los últimos tres años se dieron lluvias por debajo del promedio. Esta crisis hídrica se agudizó hacia los meses de octubre y noviembre del año 2022, decretando la emergencia agropecuaria, por la sequía, en el mes de noviembre.

En febrero de 2023, se decretó la emergencia hídrica, estableciéndose la restricción del uso del agua potable para los

usuarios de Montevideo, Canelones, Minas, Florida, Colonia y San José capital.

El río San José llegó a niveles muy bajos, lo que provocó la necesidad de trasvasar agua de tres lagunas para evitar el desabastecimiento, lo que sucedió, siempre, con dificultades; estuvimos a días de quedarnos sin agua hasta para el funcionamiento del saneamiento.

A finales de abril, se terminó el agua dulce y se comenzó a mezclar con agua salada, con las posibles repercusiones en la salud de algunas personas en el Área Metropolitana, apoyando a quienes no podían ingerirla.

Esta situación determinó la toma de decisión de hacer la obra de Belastiquí en el río Santa Lucía y, posteriormente, la de Buschental, en el río San José. Esta última consistió en la realización de un dique de tierra, en Paraje Campanario, la colocación de bombas de succión en Paso Valdez y trece kilómetros de tubería para el traslado de agua desde Valdez hasta Belastiquí.

La obra fue llevada adelante por seis empresas, en un plazo de cuarenta y cinco días, con un costo de USD 20.000.000, a lo que debemos sumarle USD 15.000.000, correspondiente al costo de las tuberías, por lo que le costó final fue de USD 35.000.000.

Si a ese monto le sumamos el costo de la obra de Belastiquí, el costo final fue de USD 52.000.000, lo que equivale a la mitad del costo de la obra hecha en Casupá.

Entonces, en base a lo expuesto, quiero hacer algunas consideraciones. La primera, que la obra quedó habilitada cuando no se necesitaba, porque ya había llovido. La segunda, que el costo de la obra fue mayor por ser realizada sin previsión y sin planificación, en medio de la emergencia, por lo que el costo podría haber sido sensiblemente menor si se hubiera hecho en tiempo y forma, es decir, desde noviembre, cuando se decretó la emergencia agropecuaria, y la tercera es que, como se hizo de apuro, se argumenta que por falta de tiempo no se hicieron estudios hidrológicos ni de impactos ambientales.

Sin embargo, la emergencia era tal que, en medio de la urgencia, se hizo lo que se



pudo para mantener el abastecimiento de agua.

Como mencionaba al inicio, los fenómenos climáticos son oportunidad para planificar actividades en los diferentes sectores en función de las anomalías climáticas previstas; aquí entra el Proyecto Neptuno, en Arazatí.

Neptuno costaría USD 890.000.000, pero las circunstancias son diferentes, porque no estamos en medio de una crisis, lo que nos brinda la posibilidad de una mejor planificación, evaluando las fortalezas y debilidades de la misma.

Esta obra, ya aprobada y adjudicada por licitación a cuatro empresas —que promovieron el proyecto— no cuenta aún con un estudio de impacto ambiental, sin el cual la obra no puede comenzar.

Las obras, tanto de emergencia como las planificadas a futuro, se encuentran en el departamento de San José. Entonces, nos preguntamos: ¿cuál es el rol del Ejecutivo Departamental? ¿Qué acciones ha realizado el Área de Planificación y Ordenamiento Territorial para garantizar que las obras están de acuerdo al lineamiento del ordenamiento departamental? ¿Los tipos y categorías de los suelos de los predios afectados se corresponden con la categoría vigente? ¿Qué instancias de comunicación se han dado, o están pensadas realizarse, desde el Ejecutivo Departamental, en coordinación con los Ministerios, entes autónomos y privados involucrados? Lo consultamos porque la instancia de audiencia pública, en el marco de la realización de un proyecto de tal envergadura, es obligatoria.

Estas son algunas de las preguntas que como fuerza política nos hacemos, sumadas a las que nos han hecho llegar diferentes ciudadanos y que se han difundido de diferentes instituciones ambientalistas.

Como lo establecen las leyes vigentes —la Ley 18.308, de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible; la Ley 18.610, de Política Nacional de Aguas, y la Ley 16.466, de Evaluación del Impacto Ambiental—, la comunicación y coordinación con el territorio es obligatoria.

En base a esto, consideramos que es la señora Intendente Ana María Bentaberri quien puede dar, en primera instancia, respuesta a las interrogantes planteadas y a otras, que, como dije, tenemos, para dirimir las dudas que una obra de esta importancia, que se realizará en nuestro departamento, genera.

Por lo expuesto, me gustaría someter a consideración que se convoque a la señora Intendente Ana María Bentaberri para poder obtener en sala las respuestas a estas interrogantes, para que pueda coordinar con los diferentes organismos que van a estar involucrados en esta obra que se va a realizar, y las que ya se realizaron, en nuestro departamento.

Gracias, señor Presidente.

EDILA MERCEDES ANTÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Mercedes Antía.

EDILA MERCEDES ANTÍA. Gracias, señor Presidente.

Antes de que seguramente pasemos a un cuarto intermedio, para resolver como bancada qué hacemos, quiero hacer algunas apreciaciones con respecto a lo manifestado, en representación del Frente Amplio, por la edila preopinante.

Parece que no terminamos más con este tema, que, sin dudas, es muy importante. Escuchando los relatos de la edila preopinante, y ustedes saben que no soy una persona muy calma, me generó una cierta sensación que me mueve a decir lo siguiente: este mismo Frente Amplio...

SEÑOR PRESIDENTE. Señora edila: por favor, diríjase a la Mesa.

EDILA MERCEDES ANTÍA. Sí, señor Presidente; le pido disculpas. Lo que sucede es que cuando le hablo a alguien me resulta muy difícil no mirarlo a los ojos.

Recuerdo que en el año 2008, en el gobierno del Frente Amplio, cuando se produjo una gran sequía, que negaron que existía, en la que casi San José de Mayo se quedó sin agua, si no hubiera sido por la obra que hizo en aquel entonces el Ejecutivo

Departamental, transvasando agua de la laguna de la Reina al río San José; realmente, estuvimos a días de que eso sucediese.

Ahora, se vuelve a traer a sala el tema de las obras en el río San José y de Belastiquí, de las que se habían impuesto un montón de cucos que supuestamente iban a pasar, sobre lo que, realmente, se militó muy fuerte, ¿no? Ahora se dice que se gastaron USD 52.000.000 para una obra que no fue usada. Si tuviéramos la bola de cristal, ¿cuántas cosas no haríamos? ¡Cuánta plata le estaríamos ahorrando a todos!

Realmente, se hizo una gran obra, en tiempo récord, que ojalá nunca tenga que ser usada, pero todos los efectos del cambio climático nos indican que vamos a vivir este tipo de eventos en forma reiterada.

No sé por qué la edila manifestó que ahora estamos afectados por El Niño y eso va a seguir siendo así. En realidad, lo que está previsto que pase en esta zona del mundo es que vamos a tener eventos extremos al mismo tiempo: momentos de muchas lluvias y después, tal vez, diez u once meses de sequía.

Entonces, vamos a tener que aprender a convivir con estas cosas. Se habla del Proyecto Neptuno. Yo dije aquí, en esta misma sala, que creo que muchos de nosotros conocemos ese proyecto desde hace muchos años, que fue cambiando de nombre y, tal vez, también algunas cosas, pero es una obra absolutamente necesaria. Es indispensable para el país, porque ya vimos lo que pasó: todo el mundo se asustó cuando Montevideo casi se queda sin agua, pero, sin embargo, agua tuvieron, aunque tal vez no de la mejor calidad, pero que aquellas personas que no tuvieran problemas de salud podían tomarla. Además, por supuesto, también se podía lavar la ropa, los pisos, las vajillas, bañarse, etcétera, muchas de las cosas que los productores agropecuarios no podían hacer porque, justamente, no tenían agua.

¿Y ahora, en la última sesión del año, solicitan que concurra la Intendente a sala? Voy a pedir un cuarto intermedio, pero, realmente, me llama mucho la atención la insistencia permanente en poner este tema

a consideración, cuando es algo sobre lo que todos tenemos que estar cinchando para adelante, para que no vuelvan a ocurrir eventos como los que sucedieron en el pasado verano.

Esta obra, además, no está pensada para San José, sino para el Área Metropolitana, y tal vez pueda asegurar el agua en Libertad y Ciudad del Plata. No entiendo por qué se quiere convocar a la Intendente, cuando es algo que refiere al Gobierno Nacional.

Además, ya vinieron las autoridades de OSE a sala y se explicó este tema en reiteradas oportunidades. Si quieren seguir hablando sobre estos temas, tendremos que ver nosotros, como bancada, si acompañamos o no. Por tanto, solicito un cuarto intermedio.

EDIL ROBERTO CURBELO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Roberto Curbelo.

EDIL ROBERTO CURBELO. Gracias, señor Presidente.

Voy a comenzar mi alocución con una frase célebre: «Otra vez la pelota en la casa de doña María».

Sinceramente, no voy a acompañar esta solicitud; de ninguna manera. Esto es algo que ya se ha explicado en todos lados. Nuevamente, se quiere molestar a la Intendente.

Creo que, de aquí en más, no voy a votar ningún llamado a sala, ni de la Intendente ni de ningún director, porque parece ser una estrategia del Frente Amplio. ¡Piensen algo un poquito más amplio!

Sinceramente, para mí, están molestando a la Intendente. Tanto OSE como el Gobierno Nacional han dado las explicaciones necesarias. Como dije, no voy a acompañar esta solicitud.

◆ CUARTO INTERMEDIO

EDILA MERCEDES ANTÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Mercedes Antía.



EDILA MERCEDES ANTÍA. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 22:26).

◆ **CONTINÚA LA SESIÓN**

(Vueltos a sala).

(Es la hora 22:29).

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. No habiendo número en Sala, se levanta la sesión.

(Es la hora 22:29).

**Mario Guerra
Presidente**

**Andrés Pintaluba
Secretario General**